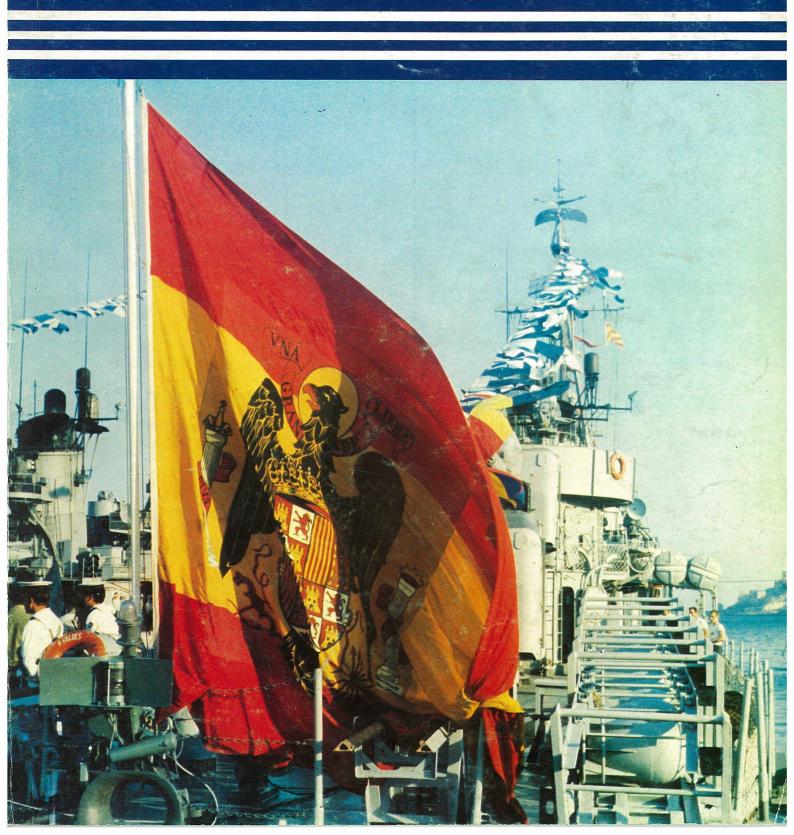
BODLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL

CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA DEPARTAMENTO DE PERSONAL





NUMERO 27

Enero de 1980

SUMARIO

- 1. Mensaje de S. M. el Rey en la Pascua Militar.
- Palabras del Ministro de Defensa, don Agustín Rodríguez Sahagún, en el día de la Pascua Militar.
- Discurso del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.
- 13. Presentación de ALPER.
- Viaje a España del Jefe de Operaciones Navales de la Marina de los Estados Unidos de Norteamérica.
 Entrega de mando del TEAR.
- 15. Viaje a Estados Unidos.
- Logística de Personal de Suboficiales. Ciclo Logístico del Personal del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.
- 18. Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.
- 20. Un miembro de la Armada, Campeón del Mundo.
- 21. III Campeonato Nacional Militar de Orientación.
- 22. Noticias sobre navegación.
- 24. Portaviones «PA-11».
- Actividades del Turismo Educativo (excursión a Palma de Mallorca).
- 29. Avances para la mecanización de la AMBA.
- Traslado de los restos mortales del Teniente General de la Armada, Excmo. Sr. D. Antonio de Escaño y García, desde el cementerio de Cádiz al Panteón de Marinos Ilustres.
- 32. El problema de las drogas en las FAS.
- 34. Despedida del ALPER.
- 35. OFIPER informa.
- La mar, camino de ida y vuelta.
 (Regreso a España de los restos mortales de S. M. el Rey don Alfonso XIII.)

CUBIERTA

Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas

La Bandera de España será la única que ondee en el asta de los buques, acuartelamientos y bases militares

de los buques, acuartelamientos y bases militares. La Bandera de España y el Himno Nacional merecen el máximo respeto y veneración. La Institución Militar es la encargada de la custodia, honores y defensa de la Bandera, como símbolo de la Patria y de su unidad.

El espíritu que anima a la Institúción Militar se refuerza con los símbolos transmitidos por la Historia. Los símbolos fortalecen la voluntad, exaltan los sentimientos e impulsan al sacrificio.

La fotografía de la portada pertenece a la colección particular del Capitán de Fragata Excmo. Sr. D. Cristóbal Colón de Carvajal y Maroto, Duque de Veragua, quien ha mostrado su conformidad para su publicación en este Boletín.

El contenido del Boletín es únicamente informativo y bajo ningún concepto podrá ser interpretado como Reglamento de Personal ni ser invocado a efectos de procedimientos administrativos de ninguna clase.

La información contenida en el Boletín no constituye materia reservada, pero no podrá ser publicada sin la correspondiente autorización.

La tirada del Boletín está calculada en base a una distribución que permita que cada original sea leido por unos seis miembros de la Dotación.



MENSAJE DE S.M. EL REY EN LA PASCUA MILITAR

Enero de 1980

Queridos compañeros:

Esta tradicional conmemoración de la Pascua Militar, iniciada en 1792 por Carlos III, Rey de las Españas, me permite reuniros de nuevo aquí, en la festividad de la adoración de los Reyes Magos, para transmitiros mi felicitación más sincera y pediros que la hagáis llegar a cuantos Jefes, Oficiales, Suboficiales y Tropas forman los Ejércitos y las Fuerzas que hoy representáis.

Agradezco profundamente las palabras de lealtad y los deseos de felicidad que acaban de ponerme de manifiesto el Vicepresidente Primero del Gobierno y el Ministro de Defensa. Tanto más cuando esa atención se me da por añadidura, ya que quiero dejar constancia de que el objeto principal de este acto estriba en la gozosa obligación que me compete, como continuador de mis antecesores en el Trono, de expresaros a todos mis mejores votos para el año que comienza y mis sentimientos de gratitud por vuestros servicios durante el que acaba de terminar.

Constituye, además, para mí esta ocasión un motivo de alegría, puesto que me proporciona la oportunidad de disfrutar con vosotros estos momentos de camaradería y de unión.

Porque sabéis de sobra que nunca me siento extraño entre los que integráis los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y las Fuerzas de Seguridad, sino estrechamente unido a quienes ahora estáis aquí presentes y a aquéllos otros que, desde los más altos grados hasta las categorías más modestas de la Milicia, se encuentran en estos instantes repartidos por el territorio de nuestra Patria, entregados a ella en sus afanes y en su veneración.

No me siento extraño en vuestra compañía, ni mi función se limita a ser vuestro Rey y a ostentar el Mando Supremo de las Fuerzas Armadas. Soy también vuestro compañero.

Vuestro compañero, con todo el emocionante y hondo contenido que esta palabra encierra en el ámbito militar.

Compañerismo significa comunicación, identificación, transmisión recíproca de ideales y de sentimientos, compenetración, cariño y respeto.

No es incompatible con la jerarquía, como instrumento, que asegura la subordinación y constituye la base de la obediencia. Antes al contrario, en el compañerismo se centra la comunión espiritual de cuantos — cada uno desde su puesto y su categoría— hemos hecho del servicio a los Ejércitos y a España el objeto de nuestra existencia.

Por eso me siento uno más entre vosotros.

No sólo por el alto deber que la Patria me exige, sino porque mi juventud se ha formado, como la vuestra y junto a muchos de vosotros, en esas Academias Militares, donde se rinde culto a unas virtudes y se imprime un estilo que no se modifican por el transcurso del tiempo ni por los cambios que en la sociedad puedan producirse.

En mi corazón, en todo mi ser, vibra junto al amor a la Patria el espíritu militar, y me siento siempre identificado con mis compañeros de la Milicia; con vuestras preocupaciones, con vuestras penas, con vuestras satisfacciones y con vuestras esperanzas.

Así, cuando os veo alegre<mark>s, yo me al</mark>egro. Cuando os siento tristes, yo me entristezco.

Y todas, absolutamente todas vuestras inquietudes; todos, absolutamente todos vuestros problemas, gravitan sobre vuestro Rey y Capitán General —sobre vuestro compañero— con la misma intensidad por vosotros sentida.

En mis frecuentes contactos con los componentes de las Fuerzas Armadas, que tanto me complacen, encuentro la feliz oportunidad de intercambiar esas impresiones sinceras y auténticas en las que el compañerismo se fundamenta.

Y con base en ese mismo compañerismo respetuoso y entrañable, yo quisiera conocer siempre vuestros sentimientos y haceros conocer los míos, en un intercambio espiritual que nos una y nos identifique en las bases fundamentales de nuestros deseos, de nuestros propósitos, de nuestras ilusiones.

He sentido el dolor más intenso, con vosotros compartido, cuando compañeros nuestros han caído vilmente asesinados.

Comprendo el sufrimiento y la indignación de los que, desde el momento en que abrazáis vuestra noble profesión, estáis dispuestos d'entregar vuestras vidas a la Patria; pero que no podéis explicaros la cobardía, la traición y la inutilidad con que se arrancan esas vidas, desde siempre ofrecidas para realizar las más altas empresas.

Comprendo, repito, vuestro sentir y admiro vuestra serenidad, vuestra calma, vuestro patriotismo y vuestra disciplina, cuya espontaneidad hace innecesaria su exigencia.

Pero que nadie utilice vuestra noble actitud como instrumento a emplear en el sentido que a cada uno convenga; que nadie os identifique con sus propios intereses u os excite a protagonismos inoportunos; que nadie interprete vuestro silencio como signo de que no tenéis nada que decir; que nadie confunda la serenidad con la inhibición ni la calma con la apatía; que nadie, en fin, olvide que la disciplina inspira tanto prudentes abstenciones, como puede impulsar actuaciones decididas si se determina — por quien legal y constitucionalmente debe hacerlo y no en virtud de interpretaciones subjetivas— que están amenazados los valores esenciales cuya defensa os encomienda nuestro ordenamiento jurídico.

Desde el mismo instante en que fui proclamado Rey, quise serlo de todos los españoles sin excepción alguna. De todos los españoles que se sientan tales y estén dispuestos a vivir dentro de aquel ordenamiento, dentro de un Estado de derecho.

Todos sois para mí el objeto de mi atención y de mi afecto. El espíritu de servicio, el cumplimiento del deber, el sacrificio, la dedicación y la entrega al trabajo, no son obligaciones privativas de la Milicia ni exclusivas de un grupo social determinado. Pero —como dijo un escritor español— «lo militar es lo humano colectivo elevado de tono, tendido como un resorte puesto en tensión por la elevación del potencial que supone el cercano contacto con esa exaltación de toda la vida que es la muerte.»

Estáis siempre dispuestos a darlo todo sin pedir nada.

Por eso hoy, especialmente, quiero que recordemos juntos a los que murieron en el cumplimiento del deber. Ellos fueron, ellos son y serán, para todos nosotros, el ejemplo de ese dar sin pedir. Y ese gran silencio, esa serenidad de quienes saben tragarse las lágrimas; ese callar de las familias que se resignan, aunque sea difícil su consuelo; que sufren aunque no hagan ostentación clamorosa de su dolor, constituye una norma de conducta de la que toda España ha de extraer una lección a seguir, una disciplina a imitar.

La disciplina —que en su origen significa aprender— es una actitud de relación, que supone la existencia de discípulos y de maestros, de quienes obedezcan y de quienes enseñen a obedecer y sepan mandar.

Esta es la razón de que la obediencia del inferior en grado al superior, sea el principio esencial de la subordinación y encierre en sí la confianza en el Mando y la necesidad de que éste se haga digno de esa confianza.

Y este magisterio de la disciplina, ejercido por todos los escalones de quienes constituyen las Fuerzas Armadas, es el que os pido que mantengáis siempre para no contradecir aquella frase de un Santo, recogida por Juan Ginés de Sepúlveda:

«La mayor alabanza de la Milicia es ésta: el mostrar obediencia a la utilidad pública y sujetarse a cuanto para ésta se mande».

Os exhorto también a que continuéis siendo el justo medio, el punto de equilibrio entre los exagerados movimientos pendulares a que a veces conduce el apasionamiento de nuestra raza.

Os encarezco que permanezcáis firmes en el cumplimiento de vuestros deberes. Firmes como el centinela que tiene muy clara su consigna y que ha de cumplirla por encima de tentaciones y de asechanzas, de halagos y de críticas, de ataques abiertos o de arteras emboscadas. Por encima, incluso, del instinto de conservar la propia vida.

La Milicia ha de ser en sus fines, en sus hombres y en sus actuaciones, diáfana, sencilla y rectilínea. No caben en ella ni la confusión ni la duda, ni la ira ni el conformismo, ni la irritación ni el espíritu pusilánime.

La ecuanimidad, la mesura y la templanza de la que en todo momento dais muestra, es un ejemplo que os agradezco y que me obliga a devolvéroslo con mi entrega absoluta y constante al bien de España, con el mismo equilibrio y con igual altura.

En esta época de dificultades generalizadas a escala mundial, de rápidos avances y de necesidades apremiantes, cuando todos debemos unirnos para encontrar soluciones, sigamos también todos fieles a nuestra dedicación, a nuestro trabajo, a nuestra entrega. Pensemos en la supremacía de las obras sobre las palabras, porque las palabras sólo son útiles si contienen ideas importantes y únicamente son importantes las ideas cuando pueden llevarse a la práctica para conseguir resultados posibles, convenientes y comprendidos dentro de las leyes que han de regular todas nuestras actividades.

No perdamos el tiempo con palabras vacías, con actitudes falsas, con conceptos inactuales o manifestaciones que puedan inducir a interpretaciones dudosas.

Nuestro camino, el camino de las Fuerzas Armadas, es evidente:

Cumplamos con espíritu de sacrificio, con disciplina y abnegación, unidos en el más estrecho compañerismo, los deberes que en orden a la consecución de aquella utilidad pública hemos de compartir con el pueblo español. Porque el Ejército es el pueblo, nace del pueblo y defiende a la Patria, que es el pueblo y sus pueblos.

Los deberes que se encierran en nuestras Reales Ordenanzas cuando dicen que «la Defensa Nacional es obligación de todos los españoles. Las Fuerzas Armadas, identificadas con los ideales del pueblo español, del que forman parte, al que sirven y del que reciben estímulo y apoyo, son elementos esenciales de aquélla en su alerta permanente por la seguridad de la Patria».

Los deberes que señala la Constitución española:

«Garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional».

En esta garantía y en esta defensa me siento más identificado con el pueblo español, me siento más identificado con vosotros que nunca, y pienso que es dónde más aplicación tiene el concepto —asimismo constitucional— que me encomienda el Mando Supremo de las Fuerzas Armadas.

Porque para mantener la unidad de España, el respeto a sus símbolos y la observancia de la Constitución, contaréis siempre todos, contará siempre España, con el Rey que se honra en estar al frente de los Ejércitos.

Su fortaleza material y espiritual, vuestra unión estrecha e indisoluble, constituyen la más segura garantía de la paz.

Esa paz en la que, al comenzar el nuevo año, con optimismo e ilusión, ciframos nuestras esperanzas.

Y al reiteraros mi gratitud os repito también, en esta Pascua Militar, para vosotros y vuestras familias, la felicitación más afectuosa, con un abrazo cordial.

¡Viva España!

Palabras del Ministro de Defensa, don Agustín Rodríguez Sahagún, en el día de la Pascua Militar

Señor:

Constituye para mí una honrosa distinción, a la vez que un compromiso asumido con plena responsabilidad, daros testimonio del agradecimiento de las Fuerzas Armadas españolas, por la convocatoria de su Rey para compartir juntos alegrías y preocupaciones, con motivo de este entrañable día de la Pascua Militar.

Resulta aleccionador, diré aún más, resulta hermoso, mantener esta tradicional fiesta de la Pascua Mifitar que inaugurara vuestro augusto antecesor Carlos III y que Vos, siguiendo aquella línea de tradición, habeis respetado con singular empeño y dedicación, mostrando siempre, en vuestros Mensajes de felicitación, el orgullo de ostentar el Mando Supremo de los Ejércitos de España.

Permitidme Señor, que os diga que comprendo esa satisfacción y ese orgullo.

Como un español más, admiré siempre el singular esfuerzo de adaptación que, a nivel colectivo, hicieron nuestros Ejércitos ante el delicado proceso de cambio realizado y al que, como señalabais en vuestro Mensaje del pasado año, prestaron una colaboración decidida con su comprensión, su patriotismo y su sacrificio.

Como Ministro de Defensa, ahora —y desde muy cerca, por tanto— he podido constatar lo anterior, pero, sobre todo he podido apreciar el profundo sentido de disciplina, servicio y lealtad que tienen los Ejércitos, sabiendo estar, en absoluta coherencia con su función constitucional, por encima de sentimientos y opiniones personales, poniendo siempre su entusiasmo y su fe en esa España en la que creen y de la que tan emocionadamente y con tanto orgullo nos hablasteis en vuestro reciente Mensaje de Navidad.

Y bien podemos afirmar ante vuestra presencia, que a lo largo del año que acaba de finalizar, la Institución Armada —que ha sufrido pérdidas dolorosas e irreparables— ha dado muestras inequívocas de su voluntad integradora y de

su plena solidaridad con ese pueblo español de quién procede y a quién con tanto anhelo sirve.

Por eso, Señor, permitidme que diga que comprendo y participo de vuestra satisfacción y orgullo por estos Ejércitos.

Las Fuerzas Armadas saben muy bien de vuestro esfuerzo y dedicación por alcanzar, para España, unos niveles de convivencia conformes a un orden social justo; de vuestra voluntad integradora, de vuestro empeño en hacer de nuestra Patria un hogar sin odios, rencores ni violencias.

Saben, mejor que nadie, que ese es el camino para llegar a una comunidad social que acabe para siempre, con discordias, divisiones y enfrentamientos históricos que nos pueden impedir desarrollar adecuadamente como Nación y llegar a destruirnos como hombres.

Y entienden, Señor, que a partir de esa convivencia civilizada, en orden, y respetuosa con los derechos de los demás, ese proyecto de vida en común que se llama España—como nos acabais de recordar— será siempre una realidad tangible e ilusionadora.

La realidad de una Sociedad abierta hacia el futuro y no volcada hacia el pasado, de una Sociedad de sueños y esperanzas y no sólo de recuerdos, de una Sociedad creadora e imaginativa, con capacidad de encontrar nuevas soluciones para los problemas de cada día. La realidad de la Sociedad que debemos a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos. Una Comunidad al servicio del hombre, cada vez más justa, más libre, más próspera y más solidaria.

Pues bien, Señor, en este proyecto de vida en común, cada ciudadano, cada español tiene en el plano individual y en el colectivo, una misión que cumplir, una tarea a desarrollar; todas importantes, todas esperanzadoras y transcendentes para la comunidad de hombres libres y responsables que constituye nuestra Patria.

A unos corresponde crear riqueza con su ca-

pacidad de iniciativa o su trabajo, a otros enseñar, o administrar justicia, o desarrollar el marco legal en que se ha de desenvolver nuestra convivencia, o regir ésta, ejerciendo la correspondiente autoridad y exigiendo el cumplimiento de las normas. Cumplimiento — permitidme Señor que lo recuerde— tanto más estricto, en un orden constitucional democrático en que las leyes se aprueban por los representantes legítimamente elegidos por el pueblo.

A las Fuerzas Armadas, les corresponde la noble tarea de preservar la Paz y defender los intereses nacionales, en los supuestos y los términos que su misión ha sido definida por la Constitución. Eso, Señor, es lo que han hecho hasta ahora y seguirán haciendo siempre con su actitud responsable y patriotica como protagonistas principales que son de la Defensa Nacional.

Presentar la PAZ y defender ESPAÑA, que es defender nuestra independencia, nuestra soberanía, nuestra integridad territorial y nuestra unidad. Una unidad que no ignora la riqueza que supone la variedad de nuestros pueblos, pero que sabe también que con independencia de la organización territorial del Estado constituímos una sola y bren trabada Nación que se ha forjado a través de milenios de historia. Y que todos somos españoles de Castilla, españoles de Andalucía, españoles de Cataluña, y españoles de todas las tierras que constituyen la España única que va del Cabo de Creus al de Finisterre, de Valencia de Alcântara a Valencia del Cid, de Irún a Gibraltar, la España Insular de Canarias y Baleares y la España Africana de Ceuta y de Melilla.

Preservar la Paz y defender el orden constitudional, para que superando viejas querellas podamos los españoles institucionalizar el diálogo
en lugar de institucionalizar el conflicto y pensar
juntos en construir el mejor de los futuros. Un
futuro en el que quepamos todos y en el que
sean protegidos y respetados los derechos legítimos de todos los ciudadanos, cualquiera que
sea su origen o su lugar de nacimiento o cualquiera que sean también sus creencias o ideologías, o el lugar en que trabaje o que resida. Un
futuro que no está escrito en ningún sitio, porque depende de nuestro esfuerzo solidario y
nuestra entrega.

Producir Paz y defender España. Un objetivo asumido responsablemente por los miembros de

las Fuerzas Armadas, que se apoya en dos pilares básicos de su actuación:

el de la unión interna, tal y como señalan las Reales Ordenanzas. Una unión dinámica y sin distingos, ni discriminaciones por los diversos sentimientos y pensamientos personales que se funden en un todo compacto en el amor a ESPAÑA, y el de la unión externa con el pueblo, su identificación con sus ideales y mandatos, pues a él sirven y de él reciben estímulo y apoyo.

Mantener estos dos pilares, básicos para nuestra PAZ y para nuestra convivencia, constituye objetivo primordial de mi quehacer permanente. Objetivo que entiendo fácil de conseguir, como he podido apreciar en el transcurso de estos riueve meses al frente del Ministerio, pues forma parte sustancial del conocimiento y del ser de los hombres que integran los Ejércitos de España.

En este sentido, expreso ante Vuestra Majestad mi deseo de contribuir, con todas mis fuerzas, al mayor acercamiento entre el pueblo y sus Ejércitos y nuestro compromiso de esforzarnos hasta el máximo para lograr una auténtica voluntad de Defensa Nacional.

Creo que puede decirse con toda objetividad que la Defensa presenta, más que ningún otro aspecto de la vida la consión naciona, su voluntad de presente visu compromiso de futuro Hoy más que nunda, en un momento internacio nal complejo y difícil, sólo una Nación se de-fiende si quiere defenderse, si está dispuesta a asumir esa voluntad de Defensa, con los sacrificios de todo típo que comporta. Un país que no se ocupe de su Defensa, que se abandonara a si mismo, no podría esperar socorro de los demás. Por eso, el Ministerio y las Fuerzas Armadas que en él se integran van a utilizar todos los medios a su alcance para lograr esa gran ilusión colectiva, esa toma de conciencia general de que la Defensa es algo que nos concierne a todos los ciudadanos, a todos los españoles, a todos nosotros. Y ello, como señala el artículo 30 de la Constitución, no sólo en el cumplimiento de un deber, sino en virtud del ejercicio de un derecho.

Reiteradamente he expuesto estos argumentos, de los que, una vez más, y en acto tan solemne, quiero dejar constancia expresa.

No sería justo, por otra parte, exigir de las Fuerzas Armadas que cumplan con su deber, sí, al mismo tiempo, no fuéramos capaces los restantes españoles de comprender sus esfuerzos y solidarizarnos con sus fatigas y sacrificios, en los que han llegado incluso a dar sus vidas. Vidas truncadas, en aras de muestra libertad y de nuestro orden constitucional, pues har sido destruidas por los que no aceptan estas libertades y este sistema de convivencia, manejando, para ello, fanáticamente sus armas y asesinando con saña y alevosa cobardía.

Pero los españoles sí somos capaces de comprenderlo y así, cada día con mayor fuerza han sido más y más numerosas las muestras de apoyo y solidaridad de todos los grupos sociales con sus Fuerzas Armadas y con las de la Seguridad del Estado aquí representadas.

De la misma manera, las Fuerzas Armadas, se han sentido siempre intimamente unidas y solidarias con aquellos otros grupos sociales y especialmente con las familias de quienes, víctimas de análogos asesinatos, han muerto también por esta ESRAÑA que quiere vivir en orden, libertad, justicia y bienestar.

Pueblo y Ejército unidos, Pueblo y Ejército identificados; Pueblo y Ejército con análogos afanes, empeños, ilusiones y la misma tenacidad en el sacrificio y el trabajo. Lejos del pesimismo trágico que se recrea en la desesperanza, la abulia y el catastrofismo.

Capaces por el contrario, de participar, estad seguros Señor, en esa voluntad común de construir la Patria que todos hemos soñado alguna vez, una Patria que sienta profundamente el orgullo de llamarse ESPAÑA, la España fértil hecha del gesto herojco y del esfuerzo cotidiano y donde nadie, nadie Señor, pueda sentirse ajeno a la misma, pues en ella se camine —como acabais de pedirnos recientemente— hacia una libertad e igualdad justa, como atributos irrenunciables del hombre.

Es en coherencia con esta línea de identificación y de solidaridad, como hace escasos días exponía en mi Informe ante los Cuadros de Mando de los Ejércitos y, posteriormente, ante la Prensa para que así llegara a toda la Sociedad española, el camino recorrido en un año que pasó y los Proyectos para un futuro que acaba de empezar y que Vuestra Majestad conoce tan bien y sigue tan de cerca. Volver a enumerar ambos, resultaría por ello prolijo y reiterativo. Sólo destacaré, por su trascendencia, aquellos que, en mi opinión, necesitan una mayor difusión para ser mejor comprendidos.

Me refiero, al Ciclo de Política de Defensa, a cuanto se relaciona con el Area de Personal y al tema de la política de Armamento y Material.

Respecto al llamado Ciclo de Política de Defensa, insisto de nuevo en que constituye, para las Fuerzas Armadas y para la Nación en su conjunto, el logro más concreto en este campo y nuestra máxima aspiración. Por primera vez, con un criterio unificado y en una visión global y a largo plazo, puede plantearse el resolver el problema de como han de ser nuestros Ejércitos del futuro.

Por primera vez, también, el espíritu de «nueva frontera» entre los Ejércitos —concepto viejo y anhelado en las altas escuelas militares y de la Defensa Nacional— es posible llevarlo a la práctica mediante la integración de los esfuerzos defensivos de cada uno de ellos, en uno solo, armónico y coherente. En el marco de un planteamiento conjunto, se van a poder establecer y determinar las Unidades y efectivos que han de componer sus Fuerzas Operativas y de Apoyo con criterios de absoluto realismo y equilibrio.

Viodo ello buscando en la determinación del Objetivo de Fuerza el ájuste permanente entre las necesidades de la Defensa, las posibilidades de la Nación y los riesgos aceptables.

Por lo que se refiere al Area del Personal, quiero resaltar la importancia que concedemos a este problema, pues atañe a lo más vivo de cualquier organización: al hombre, sujeto activo y principal de todas las estructuras.

Es nuestro propósito, a este respecto, definir paulatinamente una política de personal global en la que se inserten los diversos aspectos particulares que indudablemente deben contemplarse.

Pretendemos hacerlo, como señalaba en mi reciente Informe anual, con toda la prudencia necesaria pero también con toda la urgencia posible, pues entendemos que es igualmente una tarea prioritaria. En ella, serán considerados como puntos esenciales los de carácter profesional referidos a la formación, regulación de

escalas y selección adecuada de mandos, dando particular y especial importancia al paso de los mismos por las distintas Academias y Escuelas militares. Asimismo, los de carácter humano en cuanto afectan a los deberes y derechos que como ciudadanos les corresponden y que como militares han de estar perfectamente regulados en beneficio de la seguridad y Defensa Nacional. Igualmente, los de carácter social relativos a conseguir —dentro de las posibilidades económicas de la Nación— no sólo unas retribuciones dignas y acordes con su función, sino una mejor atención social en viviendas, en sanidad y farmacia, en residencias, en colegios de huérfanos, en pensiones de retiro, orfandad y viudedad.

En relación con la política de Armamento y Material quiero recalcar, una vez más, que es deseo del Gobierno potenciar al máximo el nivel de integración nacional de nuestras adquisiciones, y conseguir contrapartidas tecnológicas en las compras que necesariamente tengamos que hacer en el exterior; todo ello con el fin de reducir nuestra dependencia actual, obtener el máximo rendimiento posible de nuestras dotaciones presupuestarias y contribuir a la reconversión y mejor utilización de nuestro aparato productivo.

Cuanto acabo de exponeros, Señor, forma parte de un camino que abriera mi antecesor en el cargo y por el que, he de reconocerlo honestamente, a mí me es hoy posible avanzar hacia una meta de grandes esperanzas.

De otro lado, como afirmaba el Vicepresidente Primero del Gobierno al solicitar Vuestra Autorización para que os dirigiera la palabra, yo soy un hombre que, aunque no vista de uniforme lo lleva dentro en el corazón. Tengo, además, puesta mi absoluta confianza en la ayuda y colaboración que me vienen demostrando la Junta de Jefes de Estado Mayor, los Cuarteles Generales de los tres Ejércitos, el núcleo central de la Defensa y todos los otros organismos del Ministerio, que contribuyen decididamente con su experiencia y apoyo a alcanzar los objetivos que nos hemos trazado.

Estoy absolutamente seguro, de la ilusión, lealtad, disciplina y entrega de cuantos componen las Fuerzas Armadas. Todos ellos han hecho del servicio a España y a la Corona el empeño principal de sus vidas, esforzándose al máximo en el cumplimiento de su deber, cada uno en su parcela, desde su puesto de vanguardia o retaguardia y cualquiera que sea el color de su informe.

Por todo ello, Señor, mi absoluta convicción y mi fe plena que en este Vuestro Reinado ejemplar, con unas Fuerzas Armadas responsables y conscientes de su gran tarea generadora de Paz, bajo la autoridad y con el apoyo siempre incondicional del Gobierno, y en íntima identificación con su pueblo, nuestra Patria será la España próspera y fecunda, la España en paz y de trabajo que con tanta ilusión y honda emoción reflejasteis en vuestro trascendente Mensaje de Navidad.

Con mi sincero homenaje a S. M. la Reina y a sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias y las Infantas, pido a Dios, como creyente, su bendición para toda Vuestra Familia y para ESPAÑA, y como Ministro de Defensa y en representación de las Fuerzas Armadas, una vez más, Señor, nos teneis a Vuestras Ordenes.

Discurso del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada

Excmo. Señor Ministro, Excmos. Señores, Queridos compañeros:

Una vez más nos reunimos en este Cuartel General para celebrar la entrañable y tradicional Fiesta de la Pascua Militar.

Nos honran con su asistencia a este acto, el Señor Ministro de Defensa que nos preside y el Teniente General Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor. Nuestro agradecimiento a ambos por acompañarnos y presidirnos.

A continuación haré un resumen de lo que ha sido para la Armada el año 1979. Un rápido examen de cuyo análisis no se deducen motivos para caer en infundados triunfalismos ni para sumirse en injustificados pesimismos. Es necesario hacer frente a los problemas con la firme decisión de resolverlos como Su Majestad el Rey nos recordaba en su mensaje de Navidad: «Nada que merezca la pena se consigue sin tucha, sin esfuerzo y sin sacrificio.»

La actividad de la Armada, como bien sabeis, se desarrolla en dos grandes ámbitos: La política del material y la política del personal que se unen en una finalidad común: La operatividad de la Fuerza. A todo ello voy a referirme en el apretado balance de fin de año que paso a exponer:

Dos de los problemas más importantes, ya que no los únicos, a los que nos enfrentamos:

El déficit de unidades consideradas indispensables para cumplir los cometidos asignados a la Armada.

El rápido y progresivo encarecimiento del petróleo y sus derivados, que tanto nos afecta y nos preocupa.

A pesar de la entrada en servicio de nuevas unidades del Programa Naval, la Fuerza tiene un elevado número de buques que acusan sus muchos años de vida.

A pesar de todo sigue la marcha de nuestro

Programa Naval que se desarrolla en su segunda fase en la forma siguiente:

- La primera Serie de Corbetas que se construye en Cartagena, ha sufrido un retraso de varios meses. La «Diana» ha sido entregada provisionalmente a la Armada el 30 de junio. Se espera que la entrega de la siguiente, la «Infanta Elena», tenga lugar en el mes de febrero, y la «Infanta Cristina» en el mes de junio.
- De la segunda Serie de Corbetas, que se construyen en El Ferrol del Caudillo, se han botado la «Vencedora» y la «Centinela». La botadura de la cuarta y última de esta Serie, la «Serviola» está prevista para el mes de marzo.
 - Continúa la construcción de los Submarinos de la Serie «S-70» de los que ya hay tres en las gradas de Cartagena.
- Portaeronaves y su construcción continúa con la elaboración de bloques del casco y el acopio de material y equipos.
- De las tres Fragatas FFG ya se ha recibido la documentación de proyecto y se espera iniciar su construcción a finales de este año.

Para la construcción de todas estas unidades, continúa nuestro decidido empeño en conseguir los mayores porcentajes de nacionalización en todas las áreas, impulsando cada vez más la tecnología y la industria españolas. El grado de nacionalización es de un 60 por 100 en las Corbetas de la primera Serie y de un 48 por 100 en los dos primeros Submarinos de la Serie «S-70». Se espera que estos porcentajes aumenten, al participar la industria nacional, en mayor proporción, en la fabricación de los sistemas de armas y de sus municiones.

Sigue adelante la ejecución del Plan de Construcciones Complementarias que abarca una serie de unidades del Tren Naval, totalmente na-

cionales que está compuesta por Petroleras, Aljibes, Remolcadores y otras embarcaciones auxiliares, que se construyen en las tres Factorías de «BAZAN».

En este mes se está previsto iniciar las botaduras de los diez Patrulleros de Vigilancia Marítima que se construyen en San Fernando. Los cuatro primeros deben entrar en servicio entre abril y agosto.

En breve se iniciará la construcción en El Ferrol del Caudillo de las cuatro Lanchas de Vigilancia Exterior, LVE; una vez superadas las dificultades que las han retrasado.

A lo largo del año han entrado en servicio doce unidades de vigilancia costera y veintidós unidades de vigilancia interior.

Pasemos de las nuevas construcciones a los desguaces:

Dentro del Plan de Desguaces se han dado de baja los Dragaminas «Llobregat» y «Navia», los Submarinos de Asalto «SA-51» y «SA-52», además de unas Lanchas Patrulleras y de Vigilancia. El total de desguaces es de 1.390 toneladas.

En el campo operativo la Armada ha desarrollado una actividad aceptable, teniendo en cuenta las normas restrictivas de consumo de combustible.

Se han realizado veintiún ejercicios en la mar con unidades de las marinas de Alemania Federal, Estados Unidos, Francia, Italia y Reino Unido, destacando por la entidad de las unidades participantes; las maniobras combinadas conjuntas «CRISEX».

Con la colaboración del Ejército del Aire se realizaron a lo largo del año 137 ejercicios de Defensa Aérea en beneficio de la Fuerza Naval. A este ejército se prestaron 17 colaboraciones en las que participaron 15 buques.

Al Ejército de Tierra se le han prestado auxilios y colaboraciones, en su mayoría transporte de personal y material y salida de remolcadores y buques de vigilancia para los ejercicios de tiro de las baterías de costa, además de haber realizado aguadas que ascendieron a 15.000 toneladas con un total de 106 comisiones en las que participaron 79 unidades.

La Armada intervino en 39 operaciones de auxilio y salvamento en la mar y en tierra, con participación de 51 buques y helicópteros y la Unidad de Buceadores. Esta humanitaria labor que tanto honra a la Marina ha salvado vidas y bienes de compatriotas en diversas zonas de la geografía española.

Setenta y seis unidades tomaron parte en comisiones de diversa índole, tales como visitas, regatas y demostraciones. Se puede destacar la visita del «Conde de Venadito» a los puertos de Guinea Ecuatorial con motivo de la reciente visita de SS. MM. los Reyes.

La Flotilla de Submarinos totalizó 573 días de mar con casi 5.000 horas de inmersión. Precisamente hace pocos días la Flotilla de Submarinos atravesó el estrecho de Gibraltar en inmersión con un gran éxito no sólo por el tiempo, sino por las comunicaciones establecidas.

El tanto por ciento de operatividad de las 59 unidades que componen la Flotilla de Aeronaves ha sido del 75 por 100, con aproximadamente 12.000 horas de vuelo.

Nuestros puertos fueron visitados por 544 buques de Marinas Militares extranjeras.

Doce unidades de nuestra Armada visitaron puertos de países amigos.

Cabe destacar el viaje de circunnavegación del «Juan Sebastián de Elcano» realizado por el Buque-Escuela con motivo del cincuentenario de su primer viaje. Su Majestad el Rey lo recibió en aguas de la Bahía de Palma a su regreso a la Patria, dando lugar a una inolvidable jornada marinera de adhesión del pueblo mallorquín a la Armada y a la Corona.

Los buques hidrográficos han continuado su labor de puesta al día de la cartografía del litoral español y han tomado parte en distintas campañas como las realizadas por el «Tofiño» para colaborar en el Primer Experimento Mundial de Investigación de la Atmósfera en aguas próximas al Ecuador geográfico.

El Tercio de Armada ha desarrollado su adiestramiento anfibio y de combate en tierra, paralelamente al de la Fuerza Naval, en íntima y continua coordinación con el Mando Anfibio. Las Fuerzas de Desembarco han realizado 19 ejercicios con un total de 113 días de adiestramiento

anfibio y 68 de adiestramiento en tierra. Las Fuerzas de Defensa y Seguridad han llevado a cabo 36 ejercicios con un total de 193 días fuera de su Base.

Se continúa sintiendo la necesidad, más apremiante cada día, de contar con un campo de maniobras adecuado, que permita el desarrollo de las tácticas y técnicas específicas.

En el campo de las comunicaciones, ha entrado en funcionamiento, con carácter restringido, la nueva Estación Transmisora del Estado Mayor de la Armada y se continúa con las obras de infraestructura de la receptora que se espera entre en servicio en 1981.

El nuevo Hospital de San Carlos, en la Zona Marítima del Estrecho, está prácticamente terminado. La edificación del nuevo Hospital de Tentegorra en Cartagena, se encuentra en un 30 por 100 aproximadamente del total. Ya se han adquirido los terrenos para el nuevo Hospital de El Ferrol del Caudillo.

Tras esta sucinta panorámica de la política del Material pasemos a examinar el para mí más delicado punto de nuestros desvelos: La Política de Personal.

En el importante capítulo de la Política de Personal, permanente preocupación de todos los Mandos de la Armada, se puede destacar el grave problema de la escasez de efectivos, cuyos datos más significativos son los siguientes:

- La insuficiencia de las actuales plantillas en los Cuerpos de Ingenieros, Escala Básica del Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Jurídico y Personal Civil.
- Escasez de personal en determinados empleos por diversas razones, tales como asistencia a cursos o necesidad de cumplir condiciones específicas.
- Déficit de 1.300 Cabos Especialistas.

La Comisión de Estudios Especiales de Personal está preparando el anteproyecto de Ley de Reestructuración del Cuerpo de Máquinas. El Consejo Superior de la Armada en su última reunión decidió se constituya una Escala Transitoria del Cuerpo General con el personal del actual Cuerpo de Máquinas.

Se lleva a cabo un profundo estudio sobre la reorganización de la Reserva Naval Activa para actualizar y estructurar sus plantillas y preparar un proyecto de su reglamento.

En cuanto a la Acción Social, han continuado las obras de modernización, ampliación y mejora en los Centros Culturales y Recreativos (Clubs Navales), así como de las Residencias.

El pasado año ha entrado en servicio el Centro Cultural y Recreativo y Residencia para Cabos de San Fernando.

Para este año está previsto lo hagan los correspondientes a Suboficiales en El Ferrol del Caudillo, Cabos en Cartagena y Marinería y Tropa en Rota.

En el sector de Protección Escolar, el año 1979 se puso en funcionamiento el Instituto de Cartagena (Tentegorra) con 810 plazas, con lo que en la actualidad dispone la Armada en las Zonas Marítimas y Jurisdicción Central, de un total de 12.238 puestos escolares.

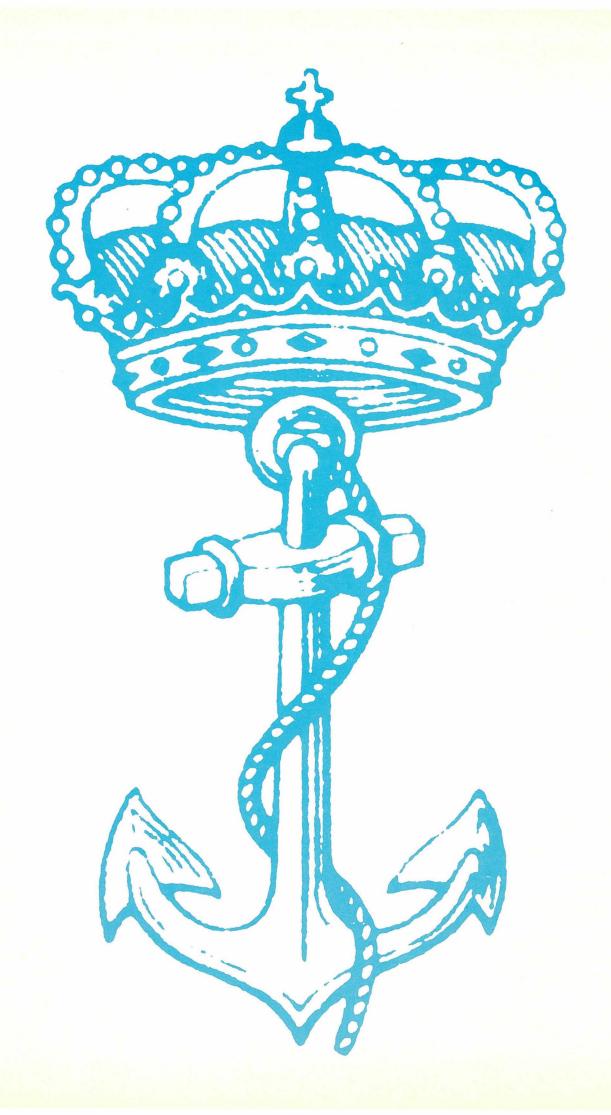
Aquí termina la exposición de cifras. Como decía al principio no hay motivos ni para echar las campanas al vuelo ni mucho menos para el desánimo. Sólo me resta felicitar a todos los componentes de esta gran familia que es la Armada, a vosotros que estais aquí presentes y a todos aquellos a quienes representais, pero de una manera muy especial a los que en estos momentos están en la mar separados de sus familias.

Señor Ministro, antes de concluir os ruego transmitais al Gobierno que representais, la firme decisión de la Armada de seguir trabajando sin descanso por el engrandecimiento de España y de cumplir la misión que la Constitución le fija; la defensa de su integridad Territorial y del ordenamiento constitucional. La Armada hará frente a los problemas que se le presentan con decisión, confianza y consciente optimismo.

Os pido asimismo que hagais llegar a Su Majestad el Rey el testimonio de nuestra inquebrantable adhesión a su persona.

Para terminar, decid conmigo:

¡¡VIVA EL REY!! ¡¡VIVA ESPAÑA!!



PRESENTACION DE ALPER



EXCMO. SR. DON HERMENEGILDO FRANCO GONZALEZ-LLANOS

No es momento de concretar cuál ha de ser el desarrollo de mi gestión, pero sí deseo expresar las líneas maestras que han de regir mi conducta y encauzar mi decisión:

- Conceder prioridad al cumplimiento de la misión que tengo encomendada: «Asegurar que la Armada cuente, cualitativa y cuantitativamente, con el personal necesario.»
- Aplicar y hacer que se aplique la máxima justicia en toda decisión que de alguna forma afecte al personal.
- Alcanzar el máximo equilibrio posible en cuanto a ascensos del personal, cualquiera que sea su categoría o especialidad.

Soy consciente de que hay mucho camino por andar, y que cuando cese en mi destino quedará aún todavía mucho que hacer. Me cabe la responsabilidad, y la acepto, de acortar lo más posible la distancia a la meta; para ello sé que cuento con la colaboración leal de todos, plasmada en la de mis más inmediatos colaboradores; esto me tranquiliza y anima.

Como Almirante Jefe del Departamento de Personal, recientemente nombrado, deseo aprovechar la ocasión que me ofrece la publicación de este Boletín para, desde él, llegar a todos los que nos sentimos Armada, a los que a ella dedicamos nuestros trabajos, a los que por ella aceptamos sacrificios, a veces muy duros, y a los que en ella tenemos puestas nuestras ilusiones y nuestros desvelos.

La expresión de mis deseos exige una muy corta exposición: lo mejor para nuestra Marina y, por ello, lo mejor para cada uno de sus miembros. Lo arduo es compaginar estos deseos con las directrices que me marca la misión que tengo encomendada, la disponibilidad de recursos y el bienestar del personal, bienestar que ha de dirigirse de forma fundamental al mantenimiento de su moral y que lleva aparejada una compleja solución.



Desde el miércoles 14 de noviembre al domingo 18 del mismo mes del presente año nos honró con su visita, como huésped de la Armada, el Excm. Sr. Almirante Thomas B. Hayward, Jefe de Operaciones Navales de la U.S.N. al que acompañaba su distinguida esposa, Excma. Sra. Peggy de Hayward; el CN. Ayudante Ejecutivo, Wi-

Ilian A. Cockell, y el Teniente

Coronel de Infantería de Ma-

rina, Ayudante Personal.

VIAJE A ESPAÑA DEL JEFE DE OPERA-CIONES NAVALES DE LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Durante su estancia, el Almirante Hayward se trasladó a Santiago de Compostela y El Ferrol, visitando diversas instalaciones de Marina.

Se efectuaron reuniones con el AJEMA y su Estado Mayor, en las que se trataron importantes temas relacionados con las transferencias de buques, nuevas construcciones, sistemas de armas, comunicaciones, guerra electrónica y sistemas de reclutamiento de ambas Marinas.

Las conversaciones, siempre muy cordiales, nos abren nuevas esperanzas para un próximo futuro.

Nacido en California el 3 de en Vietnan. Fue Comandante mayo de 1924, el Almirante Jefe de la Flota del Pacífico Hayward cursó estudios en el tes de ser nombrado CNO.

Qendale Juniors College; en 1943 fue nombrado cadete de aviación naval de la Reserva Naval e ingresó en la Academia Naval en 1944. En 1947 recibió los despachos de Alférez de Fragata.

El Almirante Hayward, nombrado el 1 de julio de 1978 Jefe de Operaciones Navales, cuenta con una gran experiencia en el mando de grandes unidades de la Flota, un amplio historial en planificación y desarrollo de programas para la Armada y una larga y distinguida carrera en Aviación Naval, incluyendo la experiencia de piloto en aviones de combate en Corea y en Vietnan. Fue Comandante en Jefe de la Flota del Pacífico antes de ser nombrado CNO

ENTREGA DE MANDO

En el pasado mes de septiembre tuvo lugar en San Fernando (Cádiz) la entrega de mando del Tercio de Armada, efectuada por el General de Brigada de Infantería de Marina Excmo. Sr. D. Luis Hervella Tovar, al de su igual empleo y Cuerpo, Excmo. Sr. D. Miguel J. Yagüez y de Sobrino.

El acto estuvo presidido por la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Estrecho, Almirante Capitán General, Excmo. Sr. D. Vicente Alberto Lloveres. Se realizó con la brillantez y emotividad —dentro de las clásicas características castrenses— que tales relevos en el Mando conllevan en las Unidades y Buques de la Armada.







VIAJE A ESTADOS UNIDOS

Recientemente, presidida por el CA. Director de Enseñanza Naval, Excmo. Sr. D. Gabino Aranda de Carranza, se trasladó a los Estados Unidos un grupo de trabajo, constituido por Jefes de la Armada Española, para visitar algunos Centros y Escuelas de la U.S. Navy y tratar con personal de la Dirección de Enseñanza Naval USA sobre los cursos de formación en aquel país para Profesores e Instructores españoles que, a su vez y posteriormente, han de formar en nuestras Escuelas a las dotaciones del Grupo de Combate (Fragatas FFG-7 y Portaeronaves PA-11), así como para estudiar qué equipos serán necesarios adquirir para potenciar las Escuelas y Centros docentes que impartirán, en su momento, los cursos correspondientes.

El número total de Profesores e Instructores de la Marina que se prevé han de formarse en las Escuelas y Centros docentes de la U.S. Navy es de 16 Oficiales y de 21 Suboficiales, aproximadamente.

La comisión que se trasladó para este fin a los EE.UU. estuvo compuesta por:

CA. Excmo. Sr. D. Gabino Aran-	
da de Carranza	CADIENA
CN. Sr. D. Rafael Vierna Sieira .	
CC. D. Miguel Núñez de Prado	
de Miguel-Villanueva	DIENA



CC. D. Manuel Montojo Balles-	
ter	EMA
CC. D. Luis E. Ros Sevilla	CIAF
CC. Ing.º D. Juan M. Fdez. Bo-	
badilla de Bufalá	ETEA
Cap. Máquinas D. Leopoldo	
Martín Trenor	Esc. Máquinas

Una vez en Washington se unieron a esta comisión los Capitanes de Corbeta D. Manuel Acedo Manteola y (IAN) D. Luis Díez del Corral y García, al objeto de completar el grupo de trabajo. Asimismo el Capitán de Fragata Agregado Naval Adjunto a la Embajada de España en Washington, D. Francisco J. López de Arenosa Díaz, acompañó a la Comisión a la visita realizada en Long Island (N.Y.) a la empresa «SPE-RRY», que ha montado el Land Bases Test Site, centro de pruebas finales operativas de los equipos de Dirección de Tiro de las Fragatas FFG-7 y de su integración dentro del sistema de combate. Actualmente la Marina americana lo utiliza también como Centro de Adiestramiento de las dotaciones de las Fragatas FFG, por no tener todavía instalado el suyo propio en NOR-FOLK (V.A.).

Durante la visita, el CC. RICHEL USN, hijo de padre gallego y madre asturiana, español de nacimiento —y la madre, prima del Director Ge-

neral del deporte español, D. Benito Castejón—, fue asignado como Oficial de Enlace, quien se desvivió por hacernos útil y agradable la visita.

* * *

Los alumnos, según su especialidad o técnica, tienen que firmar un compromiso con la Armada por cinco o seis años.

* * *

Entre las visitas de interés caben destacar la realizada al NAVAL TRAINING CENTER, en Great Lakes-Illinois, N.J.C., que tiene en la actualidad unos 9.000 alumnos, pasando por dicho Centro una media anual de 28.000. Tiene alumnos de varias Marinas extranjeras: actualmente de ochos países.

* * *

Durante la visita a los EE.UU. se han podido observar algunas curiosidades, como, por ejemplo, el incremento de «Naves» (personal femenino) en todos los puestos y jerarquía. También que el número de personal civil ha aumentado considerablemente a lo largo de los últimos años. Igualmente se ha observado, en cuanto a la disciplina y presentación del personal se refiere, que la policía, saludo y disciplina en su aspecto exterior es extraordinaria (acabaron en 1979 los tiempos del Almirante ZIMBELT, y llama la atención el contraste con lo observado hace unos años). El saludo no se omite nunca y es siempre correcto y rápido.

En lo que respecta a alojamientos, un Alumno (Marinero Especialista) comparte con otros compañeros un camarote con cuarto de baño. Normalmente los alojamientos son dobles, triples o a lo más cuádruples; los antiguos alojamientos de veinte o más prácticamente han desaparecido. Referente al vestuario, es muy diverso, pues se hallan los alumnos en el trámite del «gorro yanqui» a la gorra de plato, y prácticamente ha desaparecido el caqui. En esa época del año, fin del verano, lo que más se usaba era camisa blanca tropical y pantalón azul (negro) de invierno, uniforme establecido y que se encuentra muy generalizado.

* * *

Sobre «pagamentos e inflación» se ha podido observar que, en tanto este año 1979 los suel-

dos han aumentado el 7 por 100, la inflación llegó al 12 por 100. Un especialista cobra unos 450 dólares, que resulta suficiente, pues dispone de comida y alojamiento, tanto si es soltero como casado.

* * :

Es curioso el reflejar que durante las comidas el vino o la cerveza es normal en las mesas, mientras que la leche, que normalmente se bebía hace años, apenas figura ahora en las mesas.

* * *

En cuanto al culto religioso siguen con el sistema de proporcionalidad y depende mucho de las zonas en que se encuentran ubicadas las Escuelas. Por ejemplo, el Naval Training Center (en Great Lakes-Illinois), el orden es el siguiente: católicos, protestantes y judíos, ya que el área de Chicago son mayoritariamente católicos

* * *

La visita de esta Comisión al Naval Training Center coincidió con el relevo del RADM T.W. MALONE, USN. Commander N.T.C. y Chief of Naval Tecnical Training, al RADM, asistiendo los representantes de la misma a un «Pre-Review Luncheon». En él se reunieron para comer los Almirantes entrante y saliente y los Jefes y Oficiales con sus respectivas mujeres, personal retirado de la Liga Naval, etc. El acto resultó agradable, y ello no fue óbice para que nuestros Oficiales pagasen 3,50 dólares por la comida; es decir, fue una comida normal en un «Megg Room».

En algunas Escuelas de la US. Navy pudimos observar que los cursos de formación o de instrucción se desarrollan durante las veinticuatro horas del día, repartidos en tres jornadas (de 08,00 h. a 16,00 h., de 16,00 a 24,00 h. y de 24,00 h. a 08,00 h). Para evitar que, tanto a Profesores como Alumnos, les corresponda el mismo horario, las jornadas se hacen siempre con un orden rotativo. El motivo de ello es un estudio de eficacia que han hecho ante el costo exagerado a que ascienden los equipos utilizados.

Como resumen de la visita antes citada a los EE.UU. y constancia gráfica de lo exhaustiva que fue se publica el...

CALENDARIO

SEPTIEMBRE 79

Domingo 23. Salida de Madrid, por vía aérea, a 14,30 h. Ilegando a Washington, a las 16,00 h.

Lunes 24. Reunión en la Agregaduría Naval de Washington con MISMARES, previa a la reunión del día 25 con OP-63 (mañana y tarde).

Martes 25. Reunión con OP-63 y diverso personal de Escuelas de la U.S.N. (mañana y tarde).

Miércoles 26. Terminan las reuniones, saliendo por la tarde para Nueva York con objeto de visitar en Long Island, N.Y., un TEST-SITE que la SPERRY tiene montado para adiestramiento del personal de las FFG.

Jueves 27. Visita del TEST-SITE, con personal de la SPERRY, saliendo por la tarde para Freat Lakes, Illinois.

Viernes 28. Visita al TRAINING CENTER, saliendo por la tarde para San Francisco.

Sábado 29. A 01,00 se llega a San Francisco.

OCTUBRE 79

Lunes 1. Visita a las Escuelas de Mare Island, C.A.

Martes 2. A 08,00 h. se sale para Norfolk, vía Washington, Ilegando a 19,00 h.

Miércoles 3. Visita a centros de adiestramiento en Norfolk y DAM NECK, regresando por la tarde a Washington.

Jueves 4. Reunión en la Agregaduría Naval y OP-63 sobre todo lo visitado. Conclusiones y cambio de impresiones.

Viernes 5. Fin de visitas y regreso a Madrid, vía Nueva York.

Sábado 6. Llegada a 07,00 h. a Madrid, dando por terminada la comisión.

LOGÍSTICA DE PERSONAL DE SUBOFICIALES

Este artículo corresponde a la conferencia dada por el CN. Jefe de la Sección del Cuerpo de Suboficiales de la DIRDO a los Almirantes y Jefes del Departamento de Personal.

En el próximo número de este Boletín se recogerá este mismo tema, referido concretamente al Cuerpo de Infantería de Marina.



CICLO LOGÍSTICO DEL PERSONAL DEL CUERPO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA

PRIMERA FASE. DETERMINACIÓN DE NE-CESIDADES

Las plantillas de todos los buques y dependencias han sido redactadas y publicadas mediante las correspondientes OO.MM.CC. por la DIRDO, que cuenta entre sus Secciones con la OCRADE encargada de esta misión. Con ello contamos con la necesidad de Suboficiales que necesita la Armada, y que asciende, para las Secciones que dependen de la DIRDO, a 5.575.

SEGUNDA FASE. OBTENCIÓN DE RECURSOS

El Cuerpo de Suboficiales de la Armada se estructura en tres Escalas: Escala Básica, Reserva Naval y Escala de Complemento.

ESCALA BÁSICA: Se nutre con personal que tendrá acceso a la misma por los tres procedimientos siguientes:

a) Convocatoria para Cabos Especialistas.

Ingresan por este procedimiento los Cabos primeros. Especialistas veteranos con un año como Cabo V, que lo soliciten, sean admitidos para concurrir a las pruebas de selección, obtengan plaza y aprueben el Curso III.

b) Aplicación del artículo trece de la Ley.

Ingresan por este procedimiento los Cabos primeros. Especialistas veteranos, con dieciocho años de servicio, que lo soliciten, sean seleccionados y superen las pruebas de aptitud para acceso a la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales.

c) Concurso-oposición.

Ingresan por este procedimiento el personal civil o militar con títulos técnicos de interés para la Armada, que superen las pruebas del correspondiente concursooposición y, posteriormente, aprueben el curso de acceso a la Escala Básica del cuerpo de Suboficiales.

Este sistema se está empleando solamente en la Sección de Sanidad, al no existir Cabos con esta Especialidad, efectuándose convocatorias entre personal civil con título A.T.S.

RESERVA NAVAL: No proporciona ningún personal, ya que no tienen titulaciones que nos puedan ser útiles.

ESCALAS DE COMPLEMENTO: Esta Escala sí es de gran utilidad, ya que los procedentes de IMECAR poseen las titulaciones necesarias, pero desgraciadamente, aunque se solicitan muchas plazas, se presenta poco personal, siendo de utilidad durante el año de prácticas, ya que pocos tienen compromiso continuado y menos aún son los que desean seguir en la Armada.

TERCERA FASE. DISTRIBUCIÓN **DE RECURSOS**

La tercera fase del ciclo logístico, es decir, «la distribución de recursos», se lleva a efecto en tanto no se cuente con la totalidad de los recursos humanos previstos en la Ley, mediante unas prioridades fijadas por el E.M. de la Armada, que son a manera de previsiones, ya que éstas no existen en el Cuerpo de Suboficiales, donde se trata en todos los casos de cubrir las plantillas al cien por cien.

Hay Especialidades en las que existen excedente por no poder privar a los Cabos de esa Especialidad de acceso al Cuerpo de Suboficia-

(Pasa a la página 24.)

REALES ORDENANZAS PARA LAS FUERZAS ARMADAS

(Metodología de la Enseñanza para el marinero y soldado)

- Si las Reales Ordenanzas son la regla moral de la Institución Militar y el marco jurídico de sus miembros, como se expone en el artículo 1.º de las mismas, deben ser la base de la educación moral de todos los componentes de las Fuerzas Armadas.
- Las Fuerzas Armadas están formadas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire. Por lo tanto, con el fundamento de las Reales Ordenanzas deben educación moral en los tres Ejércitos y, dentro de ellos, en sus diferentes Unidades.
- Para este importante objeto la «Comisión para la

- redacción de las Reales Ordenanzas» ha realizado un trabajo dirigido al soldado y marinero que, en esencia, consta de lo siguiente:
- Colección de diapositivas -una por cada artículo de las Reales Ordenanzas de aplicación al soldado y marinero- en las que figuran, en sus motivos, escenas de los tres Ejércitos y, dentro de ellos, de diferentes unidades de los mismos.

Cada diapositiva Ileva un lema en el que se trata de compendiar la actitud moral dominante en el artículo, que está reflejada en el dibujo. El objetivo de este lema es conseguir

un impacto que fije en el soldado o marinero la idea contenida en el mismo texto. En éste se han agrupado los artículos por unidades didácticas, de acuerdo con el contenido de ellos, con el objeto de que en cada sesión dedicada a la educación moral se presenten al soldado o marinero artículos que traten de una misma temática moral. Además, partiendo de los objetivos generales que sirvieron de base al enfoque general del trabajo, se han redactado unos objetivos específicos para cada Unidad didáctica, que servirán para la evaluación por el instructor de los conocimientos que

han adquirido en cada sesión, mediante una recapitualción de lo expuesto y coloquio dirigido. Con este fin se adjunta una bibliografía y legislación que servirá para ampliar el campo de conocimientos del instructor y ha de proporcionarle argumentos con vistas a dicho coloquio.

El cuerpo del texto lo forma la explicación de los artículos de las ordenanzas, en la cual, sin perder de vista el motivo de la diapositiva, se diseccionan los artículos de las Reales Ordenanzas, obteniendo unas «ideas fuerza» que reflejan la actitud o actitudes morales contenidas en el artículo. Estas ideas van acompañadas de su correspondiente explicación, instrumentadas en forma de argumentos, con el objeto de imbuir al soldado o marinero formas de actuación de acuerdo con la actitud moral del artículo

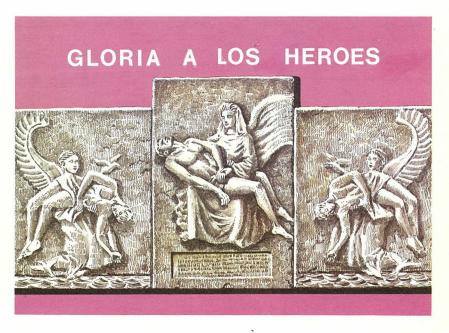
y para que sirvan de base en el coloquio que debe entablarse después de la explicación de cada unidad didáctica. Se trata con ello, además, de unificar las directrices para la explicación de las Reales Ordenanzas en los tres Ejércitos y en las diferentes unidades de los mismos. Se acompañan a este texto unas normas sobre el sistema a seguir para la exposición de cada artículo.



Artículo 2.º Bajo el mando supremo del Rey, las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, están exclusivamente consagradas al servicio de la Patria, quehacer común de los españoles de ayer, hoy y mañana, que se afirma en la voluntad manifiesta de todos.



Artículo 1.º Estas Reales Ordenanzas constituyen la regla moral de la Institución Militar y el marco que define las obligaciones y derechos de sus miembros. Tienen por objeto preferente exigir y fomentar el exacto cumplimiento del deber inspirado en el amor a la Patria y en el honor, disciplina y valor.



Artículo 16. Los Ejércitos de España son herederos y depositarios de una gloriosa tradición militar. El homenaje a los héroes que la forjaron es un deber de gratitud y un motivo de estímulo para la continuación de su obra.

UN MIEMBRO DE LA ARMADA, CAMPEON DEL MUNDO

Un Infante de Marina, Pedro Gracia Acín, se ha proclamado recientemente en Madrid, Campeón del Mundo de Lucha en la modalidad «sambo».

De baja estatura, carácter callado, compostura respetuosa, Pedro es el arquetipo de la humildad. Por ello, al conocerle, uno tiene la impresión de encontrarse frente a un soldado más de los que prestan servicios en las Unidades de Infantería de Marina. Al terminar la charla, se sale con esta idea totalmente confirmada.

Pedro es un chico sencillo, convertido en Campeón del Mundo, gracias a su dedicación y entrega y también, y en parte, al hecho de haberse incorporado al CEIM como primer paso en el cumplimiento de su Servicio Militar. Este hecho le restó tiempo de entrenamiento y propició su eliminatoria en la selección previa para los Campeonatos Europeos de judo; ahora bien, esta eliminatoria le abre un nuevo campo en que practicar sus conocimientos de judoka, el «sambo»; estudia su reglamento y la Marina le concede una semana de permiso para participar en los Campeonatos del Mundo, a celebrar en Madrid. Su estatura y estilo propio, de hecho le favorecen, y al final sale de aquéllos como flamante Campeón de los pesos «superligeros».

Su vida ha cambiado poco. Sigue siendo el judo su deporte favorito, aunque piensa seriamente en la defensa y conservación de su título de Campeón. Habla con cariño y pasión de su club, de sus compañeros, de la participación encuadrado en un equipo en que su victoria representa un punto que puede ser valioso para el conjunto, al ser uno más de los que aportan un granito de arena a la vitoria final. Fue éste el único momento en que su voz se alteró.

Su vida militar también ha sufrido algunos cambios sustanciales; se ha incorporado como instructor a la plantilla de la Policía Naval y se le ha concedido un permiso extraordinario para que pueda entrenarse de forma extensa e intensa.

Pedro es el claro exponente de que el campeón no nace, se hace. Desde muy pequeño participaba ya en el deporte. A los ocho años empieza con sus primeras clases de judo; clases duras, que exigen dedicación, sacrificios, que terminan en cansancio y en quererr abandonar este deporte, que conlleva muchas horas de gimnasia complementaria y pocas de prácticas del deporte, como a todos les gusta hacerlo; compitiendo con otros compañeros. Pero los sacrificios producen frutos y dan satisfacciones que compensan plenamente, y así está ahora recogiendo los frutos merecidos, tras muchas horas de labor callada, de carreras a campo a



través, de levantamiento de pesas y flexiones, etcétera.

Pedro estudia primer año de la carrera de Ingenieros de Minas y es el mayor de cinco hermanos, todos ellos dedicados, con mayor o menor intensidad, al deporte del judo; el segundo es ya subcampeón de España Junior de los semiligeros. El padre, cinturón negro 2.º DAN, imparte clases en un gimnasio propio en Algete (Madrid), y con él colabora Pedro en las horas que su trabajo se lo permite, al mismo tiempo que se entrena para las futuras competiciones. Asimismo esta familia de grandes cualidades deportivas posee también una gran afición por la música sudamericana. Pedro, por ejemplo, toca la flauta Kena.

Actualmente está lesionado en un hombro y recibe atenciones médicas en la Policlínica Naval, soñando con participar en diversas competiciones, tanto de Judo como de Sambo. Entre otras, pueden destacarse, las siguientes:

— El Torneo Internacional de BAKU (Rusia), en marzo 1980. (La participación masiva de luchadores rusos, cinco por peso, hace muy difícil el conseguir la victoria en este torneo.)

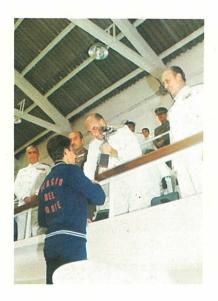
La Copa del Mundo en Madrid, en abril 1980.
 El Torneo Internacional de Sofía (Bulgaria), en agosto 1980.

— La Olimpiada de Moscú, en 1980.

Ahora nos queda presentar lo ya conseguido por Pedro Gracia Acín, nuestro flamante campeón:

- 1977. Campeón de España de Judo Juniors (Barcelona).1977. Primero en el Trofeo Beavallon (Francia).
- 1978. Tercero en el Torneo «Villa de Túnez». 1978. Primero en el Aniversario «Judo Club Lis-
- 1978. Campeón de España de Judo Senior (Madrid).
- 1979. Campeón en el primer Trofeo de la Merced (Barcelona).
- 1979. Campeón del Mundo de Lucha, «Sambo», octubre 1979 (Madrid).

III CAMPEONATO NACIONAL MILITAR DE ORIENTACION









I CAMPEONATO DE LA MARINA DE ORIENTACION

El Excmo. Sr. Almirante D. José María de la Guardia y Oya, Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, clausuraba simultáneamente el día 20 de septiembre último el III Campeonato Nacional de Orientación y el I Campeonato de la Armada de la misma Modalidad. Acompañaban al Almirante De la Guardia el Excmo. Sr. Capitán General de la VIII Región Militar y otras Autoridades Militares.

El equipo de la Policía Nacional se clasificó primero, a nivel nacional, en tanto que el equipo de la Zona Marítima del Cantábrico alcanzaba igual trofeo a nivel de la Armada, manteniendo con ello la tónica de triunfos, prácticamente constantes, ya que si bien en la XI Semana Deportiva de la Marina, no obtuvo los primeros puestos, sí consiguió alzarse con la Copa de la Marina, premio a la representación que haya conseguido mayor puntuación en la totalidad de las modalidades deportivas.

Estos Campeonatos, promocionados por el Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las FAS y organizado por la Junta Central de Educación Física y Deportes de la Armada, con la colaboración de la Junta de Educación Física y Deportes de la Zona Marítima del Cantábrico y de los vocales de Orientación de la Escuela Central de E.F. de Toledo y del Ejército del Aire, constituyeron un gran éxito en cuanto a su organización y vistosidad, dentro de la sen-

cillez, disciplina, deportividad y camaradería por las que se rigen todas las actividades castrenses.

Broche de oro le dio el acto de clausura, por su emotividad indescriptible, al cantar el himno de la Marina todas las representaciones de las dotaciones que llenaban el Pabellón Deportivo; después, en un silencio sepulcral, se arriaba la Bandera Nacional, acto final de la clausura.

III CAMPEONATO NACIONAL MILITAR DE ORIENTACION

CLASIFICACION POR EQUIPOS

- 1.º Policía Nacional.
- 2.º Ejército de Tierra «A».
- 3.º Ejército de Tierra «B».

EQUIPOS PARTICIPANTES

Policía Nacional.

Ejército del Aire «A».

Ejército del Aire «B».

Ejército de Tierra «A».

Ejército de Tierra «B».

Zona Marítima del Estrecho «A».

Zona Marítima del Estrecho «B».

Zona Marítima del Cantábrico.

Zona Marítima del Mediterráneo.

Zona Marítima de Canarias.

CLASIFICACION INDIVIDUAL

1.º Junco: Zona Marítima del Cantábrico.

2.º Barba: Policía Nacional.

3.4 San José. Zona Militar del Cantábrico.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 64

I CAMPEONATO DE ORIENTACION DE LA MARINA

CLASIFICACION POR EQUIPOS

- 1.º Zona Marítima del Cantábrico.
- 2.º Zona Marítima del Estrecho «A».
- 3.º Zona Marítima del Mediterráneo.

EQUIPOS PARTICIPANTES

Zona Marítima del Estrecho «A». Zona Marítima del Estrecho «B». Zona Marítima del Cantábrico.

Zona Marítima del Mediterráneo.

Zona Marítima de Canarias.

CLASIFICACION INDIVIDUAL

- 1.º Junco: Zona Marítima del Cantábrico.
- 2.º San José: Zona Marítima del Cantábrico.
- 3.º Negrete: Zona Marítima del Estrecho «A».

NUMERO DE PARTICIPANTES: 34

OBSERVACIONES

Esta modalidad deportiva, que en España y en las FAS no se ha tenido mucho en consideración, es uno de los deportes que mayormente se practica en otros países y que se le augura un gran porvenir, al no ser costoso por no necesitar de gran infraestructura y ser una actividad deportiva en la que se compagina las actividades físicas, síquicas y la preparación técnica de cada corredor. Al discurrir los circuitos por zonas frondosas de elevada belleza y poca habita-

lidad, hacen atractiva esta modalidad deportiva.

Al final de la clausura, y en el Museo de Armas del Tercio Norte, se sirvió una copa de vino español, a la que asistieron Autoridades y participantes, que comentaron las maravillosas jornadas que habían vivido en El Ferrol del Caudillo, y que compensaba con creces la dureza de los recorridos, por su belleza y el trato hospitalario de que habían sido objeto.

NOTICIAS SOBRE NAVEGACION



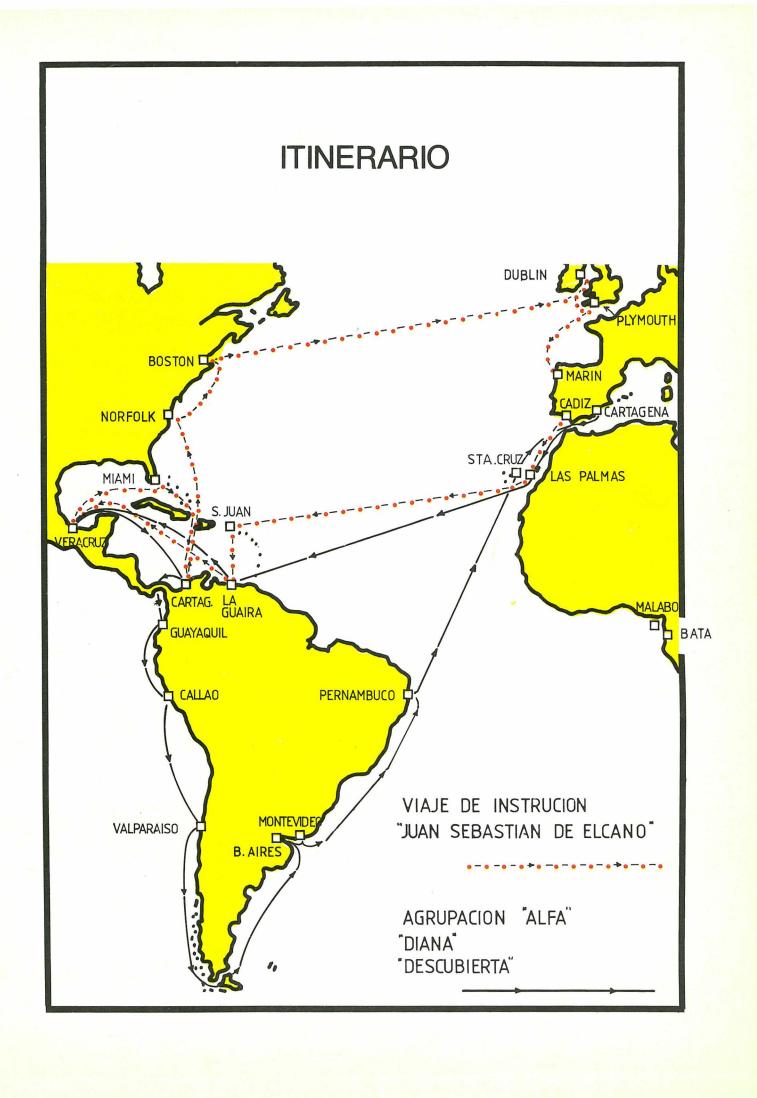
Buque-Escuela «Juan Sebastián de Elcano».

En un próximo viaje del buque-escuela de la Armada, el «Juan Sebastián de Elcano» tocará diversos puertos extranjeros en viaje de instrucción y visita de cortesía, con los Caballeros Guardias Marinas, saliendo de Cádiz el 10 de enero y regresando a Marín el 13 de julio de 1980.



Corbetas

Asimismo las Corbetas «DIANA» y «DESCU-BIERTA» efectuarán próximamente un periplo por las costas del continente americano en exhibición de la Tecnología e Ingeniería Naval Militar Española, con una duración aproximada de tres meses.



PORTAERONAVES «PA-11»

Ha sido ampliamente difundido por los medios de información nacionales el acto de puesta de quilla al nuevo portaeronaves de la Marina Española. Su modernísima concepción, desarrollo y ejecución, supone un gran avance en la construcción naval del que no se tiene precedente en España, a pesar de que la Armada ha contado con dos portaeronaves anteriormente.

Aparte de la total propiedad española del proyecto, su ejecución supondrá muchos puestos de trabajo, eficiente especialización en su construcción y disponibilidad de la tecnología así adquirida para nuevas construcciones nacionales o por encargo de países extranjeros.

La elección de este tipo de buques ha sido realizada tras los correspondientes estudios, introduciendo las modificaciones oportunas al proyecto original americano, para lograr una total y absoluta identificación de los servicios encomendados a este buque en las misiones de nuestra Armada.

Se puede asegurar que las características generales del buque, el armamento del que estará dotado, los sistemas de detección y de mando y control son los más avanzados en este tipo de buques para las misiones principales y secundarias que se le asignen.



En otro aspecto, su habitabilidad permitirá alojar, cómodamente, a una dotación de 800 hombres aproximadamente, en sus distintas categorías, contando con unos completísimos servicios en el orden de alimentación, sanidad, esparcimiento y, por supuesto, en el operativo, administrativo y profesional.

Esta construcción pondrá a prueba la capacidad constructora de la Empresa Nacional Bazán, por la avanzada tecnología y sofisticados elementos que lo integran, que, a su vez, servirán para enseñar a las naciones que visite, mostrando nuestra Bandera, la perfección alcanzada por la ingeniería naval militar española en todas sus ramas.

(Viene de la página 18.)

les, pero en cambio hay otras en las que son deficitarios, debido a la escasez de Cabos Especialistas de esas especialidades.

Sin embargo, al haber variado en los últimos años las circunstancias laborales, se ha notado que el índice de retención de los Cabos segundos Especialistas ha aumentado sensiblemente, permitiendo un mayor acceso al Cuerpo de Suboficiales de Cabos Primeros que antes se iban a la vida civil.

Las Especialidades en que se está más deficitario son las siguientes:

- Electrónica, Escribientes, Electricistas, Radiotelegrafistas.
 - En las que tenemos exceso, son:
 - Marinería, Artillería y Radar.

Este es un resumen de la documentada conferencia dada recientemente por el CN. Jefe de la Sección de Suboficiales de la DIRDO a los Almirantes y Jefes del Departamento de Personal. En un próximo número se recogerá en este Boletín el mismo tema referido al Cuerpo de Infantería de Marina.

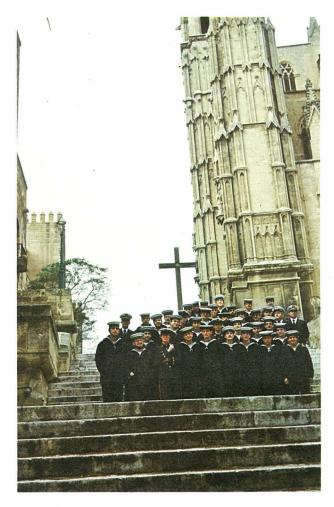
ACTIVIDADES DEL TURISMO EDUCATIVO

EXCURSION A PALMA DE MALLORCA

Con la publicación del artículo del Cabo 2.º José Soler Garriga, se rompe la costumbre de esta revista de publicar aquellos sin firma y con carácter impersonal. El porqué de esta excepción es sencillo de explicar, no se ha querido transformar un artículo vivo y con una redacción propia en una mera enumeración de visitas y acaecimientos.

Con un grupo de 35 Marineros, más Oficial y Suboficiales, se sale de Madrid el lunes día 12 de noviembre con destino a la isla de Mallorca. El inicio del viaje estuvo marcado, como en todo grupo de personas que por primera vez coinciden, por un poco de seriedad y distanciamiento, afortunadamente roto en las primeras horas de autocar y, en especial, después de la comida del mediodía en Requena, lo que sin lugar a dudas fue motivo suficiente para que comenzase a reinar un ambiente de optimismo y de amistad, que fue acrecentándose durante todo el tiempo de viaje.

Llegados a Valencia, y después de algún que otro contratiempo en la ciudad, comenzamos la visita de la misma. Nuestro punto de partida fueron las Torres de Serrano, una de las pocas constancias actuales de lo que en su tiempo fueron las murallas de Valencia. Su construcción data de finales del siglo XIV, siendo una de las mejores arquitecturas monumentales de la ciudad. A continuación visita a la Yorre del Miguelete, con más de 50 metros de altitud, y a la Catedral, con la puerta principal de estilo barroco, en donde cada jueves se reúne el famoso Tribunal de las Aguas de la huerta valenciana. La Catedral es de estilo gótico. Actualmente está en reparaciones, debido a que se ha ido modificando su estructura a través del tiempo, con lo que ha desaparecido su primitivo caparazón de piedra por las capas de cemento o yeso. En el interior, en su museo, se pueden admirar diversas obras de arte. Desde algún Goya («La conversión de San Francisco de Borja») a un Rivera, diversos cuadros de matiz religioso, retablos, reliquias, cerámicas, una de



las primeras imprentas que hubo en España y otras varias obras de arte, tal como puede ser el «copón de cáliz», en el que parece ser que Nuestro Señor Jesucristo tomó en él la Ultima Cena. Muchas de las obras allí expuestas pertenecieron en su día a la importante familia de los Borja, de origen valenciano.

Después de las consabidas visitas se decidió por tomar la ruta marítima que nos conduciría a Palma, enclave principal de esta excursión. Tras de un viaje por mar, de unas doce horas de duración, con total calma, arribamos por la mañana del martes a nuestro destino.

Tras de recibir el albergue correspondiente en la Base Naval de Palma, se procedió a efectuar la primera de nuestras visitas, concretamente al Castillo de Bellver. Lo primero que llama la atención, antes de llegar al mismo, es la forma circular de sus muros, siendo éste uno de los pocos existentes en Europa de su estilo. Mandado edificar por Jaime II, primer rey de Mallorca, a principios del siglo xiv, pasó de ser residencia real en los primeros años a convertirse en albergue de tropas. Posteriormente, en el siglo XVII, fue destinado a prisión. Entre los personajes importantes que en él estuvieron encerrados destacan Gaspar Melchor de Jovellanos,

escritor y exministro en tiempos de Godoy, así como el general Lacy, que se sublevó en Cataluña contra las tropas de la Corona (1718), si bien tan sólo pudo pasar una noche encerrado, puesto que fue fusilado por rebelión allí mismo. Muy pocos son los elementos originales que se conservan del castillo, debido a los cambios de actividad que en el mismo ha habido. Es de destacar su capilla, así como su amplia cocina. Actualmente lo están acondicionando para museo arqueológico de la cultura mallorquina, pudiéndose contemplar todo tipo de monedas, ajuares domésticos, cerámicas, la mayoría en no muy buen estado, objetos de hierro, etc., así como algún que otro resto de cultura romana (busto y lápidas). La vista que desde arriba se contempla de toda Palma es preciosa, aunque no pudimos disfrutar de la misma en su totalidad, dado que las condiciones climatológicas reinantes no nos acompañaron, como era nuestro deseo, en la mayor parte del viaje por la isla.

Por la tarde, y tras de la comida en la Base Naval, nos dirigimos al Museo Diocesano, con importante colección de cerámicas, cuadros y retablos religiosos. A continuación fue el Palacio de la Almudaina, hoy en día Xapitanía General con los servicios castrenses correspondientes, el que nos acogió para su visita. Situado al frente de la fachada principal de la Catedral, es de obra árabe, si bien hoy en día ha perdido todo vestigio de este estilo. Tan sólo recuerda un techo de una pequeña habitación. En él pueden verse desde algún que otro armamento histórico, en especial espadas, escudos de reyes, la sala del trono, la capilla, etcétera.

Como colofón final y ciertamente obligado, la visita a la Catedral Seo Mallorquina. Construida en el siglo XIII, no ha sido terminada hasta muy entrado el siglo XIX, con restauraciones en el actual, interviniendo arquitectos tan célebres como Gaudí. Consta de tres naves, siendo de admiración las pequeñas columnas octogonales, pequeñas por su delgadez, dado que de altura sobrepasan los 40 metros.

Destaca la capilla-altar en forma de ábside totalmente iluminado, obra del arquitecto Buhigas, pudiéndose admirar la profusa ornamentación de la misma, todo en oro. El gran rosetón es otra de las obras que más llaman la atención. Es, según el guía, el segundo en tamaño de Europa, después del de Notre Dame de París.

Los laterales de la Catedral están destinados a la conservación de piezas de museo, algunas de ellas de considerable valor. Por su grandiosidad destacan los dos candelabros barrocos de plata repujada con más de dos metros de alto y siete brazos, en cada uno de los cuales se puede observar la figura de un santo. Hay asimismo todo tipo de relicarios, cálices, copones, cuadros, retablos, un magnífico oratorio, una pila bautismal de considerables dimensiones realizada en mármol de la isla de una sola pieza, etcétera.

Efectuada esta visita hubo tiempo libre para todos. Se pudo recorrer toda la ciudad. Se compró algún que otro recuerdo. Se aprovechó el tiempo para tomar algo de refresco, todo bajo el tiempo controlado del reloj, que nos indicaba que las once era nuestra hora de regreso.

Segundo día en la isla y visita encaminada al este de la isla, en donde se encuentra Manacor, Porto Cristo, las célebres Cuevas del Drach y del Hams. Primera estancia y visita en nuestro recorrido a Manacor, célebre, cómo no, por sus perlas artificiales. En la factoría de «Majórica» se pudo apreciar el trabajo que manos femeninas realizan para la elaboración de tan preciado producto. Sistema de trabajo en cadena, que, desde el inicio, en que las barras de nácar son fundidas para darles ya su forma esférica u ovalada, según sea el producto a manufacturar, van pasando por distinto personal, todos ellos especializados en una rama distinta, que les aplican sucesivos baños y temples, hasta que al final pasan por los diversos controles de calidad para ya poderlos destinar a la confección de hermosos collares, pendientes, brazaletes, agujas, etc., prestos a que sean ya comercializados y puedan ser adquiridos a precios que oscilan desde cantidades casi irrisorias a otras para economías saneadas. Todo, claro está, dependerá de la calidad, del trabajo y materiales empleados en su confección. Dejamos ya Manacor, que va conociéndose por «la c Ciudad de las Perlas Artificiales», para, después del desayuno en Porto Cristo, emprender la visita al subsuelo Mallorquín. Más de doscientas se pueden calcular las cuevas conocidas, algunas de pocos metros de extensión y de pequeñas alturas; otras, como la que tendremos oportunidad de visitar, con varios kilómetros, techos altos y con profusa ornamentación. Me refiero a las Cuevas del Drach. Conocidas ya antiguamente, si bien no visitadas por las gentes de los alrededores. A mediados del siglo pasado comenzaron a visitarse, si bien no fue hasta 1896, en que el Archiduque Luis Salvador de Hansburgo-Lorena y Borbón, príncipe austríaco, encargó al espeólogo francés E.A. Martel para su exploración y consiguiente realización de los planos. Tienen



una profundidad máxima de unos 26 metros, manteniéndose a temperatura constante entre los 18° y 20°. Maravilla arquitectónica de la naturaleza, con sus estalactitas y estalagmitas que se admiran en sus más diversas formaciones. Grandes columnas que se nos muestran como perfectas esculturas, en sus principales colores de blanco, rojo, amarillo, verde y azul, en combinaciones ambos. Tan sólo hace falta correr un poco nuestra fantasía para ver estas preciosas obras de arte, dignas del mejor escultor. Pequeñas estalactitas que se nos presentan cubriendo totalmente la bóveda de la cueva, a modo de lágrimas que no cesan, brillantes gracias a la perfecta iluminación conseguida por Buhigas.

Después de un recorrido interior de unos veinte minutos llegamos a la «Sala del Lago». El lago, denominado Martel en memoria del explorador de estas cuevas, tiene unos 177 metros por 30 metros de ancho. Sus profundidades van de 5 a 8 metros por lo general, si bien la cota más honda es de 14 metros. Los turistas, y con ellos nosotros, nos vamos instalando en los bancos situados en la sala a modo de aforo romano. Sabíamos por comentarios, que daban un concierto, hecho que verificaron por altavoces sitos en la sala en diversos idiomas. En medio de un absoluto silencio, tras de apagarse sucesivamente todas las luces que iluminan el lago y la cueva, en la más absoluta oscuridad, en estado que estos antros naturales conocen desde milenios, comenzaron a aparecer las primeras y confusas luces, al tiempo que manos expertas daban un recital de música. Después de oír unas melodías volvióse a la luz, de forma lenta pero totalmente armónica. Las luces artificiales, otra de las geniales creaciones de Buhigas, forman un perfecto amanecer. Los aplausos de la gente asistente, junto con el eco que producen, nos transportan de la paz, sosiego y tranquilidad a la realidad. Tenemos que regresar, salir de la cueva. Tras un corto paseo

en barca por el lago, los que lo prefirieron, se procede a la ascensión de la cueva vía a la salida, en donde dejamos atrás miles y miles de años de incansable trabajo de este maravilloso arquitecto: «el agua».

A continuación, y también en el entorno de Porto Cristo, visitamos el «Acuario de Mallorca», en donde la cantidad y el colorido de especies marinas que en él se albergan es fascinante. Ante nosotros desfilaron numerosas y numerosas vitrinas, llenas de vida, ofreciéndonos distintas y raras variedades de peces, algunos conocidos por nosotros gracias a libros, fotos o, por que no, los mismos cromos que en la infancia se colecionan. Otros parecían más de ficción que de realidad, pero allí estaban. Fue toda una demostración de lo que el mundo submarino puede depararnos en cualquier visita y del buen saber que el hombre demuestra.

La comida tuvo lugar en un restaurante frente al puerto en Porto Cristo. El posible cansancio del viaje no quedaba reflejado en las facciones de nuestras caras. Todo eran comentarios sobre las «perlas», el «concierto» o el «acuario». Realmente la alegría reinó en toda la comida. Tras de un pequeño descanso al terminar la comida para el coloquio y conversación, compartido con la degustación del café y copa, tenemos que, nuevamente, regresar a la Base en Palma. Tres o cuatro horas libres para visita y ocio de todos.

Era ya el último día de estancia en la isla. Nuestro viaje se encamina hacia Valldemosa. En mitad del recorrido hicimos escala en una fábrica de vidrio. La elaboración del mismo es realmente curiosa. Causó gran sensación cómo estos orfebres del vidrio dan forma y color al mismo; su trabajo es totalmente artesanal. No es la máquina la que trabaja, son las manos del hombre. La rápidez con que trabajan puede permitirnos, prácticamente, llevarnos la pieza recién fabricada. Unos minutos para poder observar la exposición de venta y comprar algún que otro regalo para seguidamente tomar otra vez la carretera. Llegados a Valldemosa, efectuamos el desayuno, para ir seguidamente a la cartuja del mismo nombre, habitada por monjes «cartujos» hasta que hubo la famosa desamortización de Mendizábal sobre tierras y pertenencias del clero, pasando por cien mil pesetas a manos particulares. Allí se conservan manuscritos originales de los monjes, especialmente de tipo religioso, la primera imprenta que hubo en la isla, toda de madera, una farmacia-botica, con sus tarros, morteros para hacer los preparados, etc. Original de los cartujos queda la celda del prior. Las demás fueron utilizadas como apartamentos de alquiler, en especial para personas afectadas por alguna enfermedad. Entre las personas famosas que por ella pasaron están Chopin y la escritora George Sand, si bien no llegaron a estar dos meses. Se conservan sus celdas-apartamento con algunos de los muebles que ellos utilizaron. Todas las celdas tienen detrás un pequeño jardín que disfruta de la bella panorámica del valle de «Vall de Mossa», en donde se ubica la cartuja.

El nombre de la cartuja va tomando cada vez más renombre debido a la fama de Chopin. Periódicamente se realizan allí conciertos de piano en honor del gran pianista, habiendo asistido los grandes maestros del piano.

Por carretera de curvas nos dirigimos a la Base Naval de Sóller, en donde está previsto realizar la visita a la misma, así como la comida. Esta Base albergó no hace más de unos quince años una escuadrilla de submarinos, al tiempo que era escuela para Suboficiales de la especialidad. Llego a tener una dotación superior a las 500 personas. Debido al traslado de base de submarinos hoy en día no alberga a un centener de personas. Sus instalaciones son amplias, si bien la mayoría de ellas en desuso. Por el recorrido se nos mostró los túneles en donde se almacenaban los torpedos, el lugar-taller en donde los preparaban, la enfermería, amplia y completa, en parte por ya funcionar en tiempos en que era escuela y debido al alejamiento de la misma de la capital, Palma, así como la imprenta y demás instalaciones propias de una base. Después de la comida junto con la dotación y tras algún que otro contacto con los marineros de la misma, tuvimos que reemprender el viaje hacia Palma. Era el último que realizábamos en la isla y comenzábamos a respirar el ambiente cerrado del barco que debía de trasladarnos a la Península, concretamente a Alicante.

Después de preparar los bolsos-viaje, devolver las sábanas y mantas y de recoger la comida-cena en frío, estábamos listos ya para embarcar. El viaje por mar se presentaba en plan aterrador por lo intempestivo del tiempo. La realidad vino a demostrarlo posteriormente. La mala mar reinante hacía que cada vez se moviese más el barco. Hubo quienes no llegaron de lleno a Alicante. Los mareos fueron al principio continuados para luego caer en el cansancio y el sueño, llegando al destino con casi dos horas de retraso. Desayunamos en el Paseo Ma-

rítimo de Alicante y nos dirigimos al Castillo de Santa Bárbara, patrona de Alicante, lugar desde donde se divisa una muy bonita panorámica de la ciudad. La ascensión al mismo se realiza a través de ascensor, instalado modernamente por el conducto que los habitantes tenían para salir del castillo en caso de apuros de recibir asedio. El castillo parece ser que fue fundado por los cartagineses, concretamente Amilcar Barca, utilizándolo después todos los ejércitos que por la ciudad pasaron, desde romanos, bárbaros, árabes, hasta nuestras generaciones más modernas, en que a la vista de las armas de que se disponían y en especial la aviación, fue donado por el Estado en 1929 al municipio. Con ello se extinguían más de veinticuatro siglos de ininterrumpido acuartelamiento de tropas. En este castillo no existen prácticamente vestigios históricos-artísticos que hayan sobrevivido al tiempo, primordialmente debido a que cada cultura aportaba su arte, pero la siguiente la cubría y reforzaba y así sucesivamente. No se puede decir que tenga interés artístico, pero sí tuvo en sus tiempos interés militar. Sus salas estás desprovistas de cualquier decoración y su interés, como ya hemos dicho anteriormente, radica en la panorámica que se nos ofrece desde las alturas

De camino ya para este Cuartel General nos detuvimos en Albacete para la comida, ciertamente buena, como en las anteriores ocasiones. Los comentarios eran de todos los gustos, todos, eso sí, positivos, y las preferencias por lo visitado se iban repartiendo, coincidiendo la mayoría con la catedral, las cuevas y el acuario, así como la buena acogida dispensada y el buen trato recibido.

Desde aquí deseamos dar nuestro más sincero agradecimiento a los mandos Militares de Baleares, en especial al Excmo. Sr. Almirante, que en todo momento estuvo presto a brindarnos su total colaboración en vistas al buen fin de la expedición; a los mandos de la Base Naval de Palma, prestos a solucionarnos los problemas que pudiesen surgirnos, así como a los de la Base Naval de Sóller. El trato recibido por todos fue caluroso y magnífico, guardando de todos un muy grato recuerdo.

Asimismo, deseamos resaltar el buen trato recibido y el calor humano dado por el Oficial y Suboficiales que nos acompañaron en nuestro viaje, prestos en todo momento a dar explicaciones y a solucionar los problemas que, por pequeños que fueran, pudiesen haber surgido. Gracias a ellos y a los mandos que facilitan estos

(Pasa a la página 34.)

AVANCES PARA LA MECANIZACION DE LA A.M.B.A.

En esta misma Revista se comentaba hace algún tiempo (mayo 1979) sobre estudios y proyectos que nuestra Asociación llevaba a efecto para tratar de mejorar las prestaciones y auxilios que le conciernen.

Para acercarse a estas metas, se precisa contar muy principalmente con elementos adecuados que faciliten la realización de complicados y laboriosos trabajos. Resulta aparentemente sencillo, contemplando los estudios económicos que se dan a la luz en la Memoria Anual, así como en Diarios Oficiales, tomar decisiones de mejoras en pensiones, pero los cálculos que hay que hacer para estudiar su viabilidad, llevan consigo el manejo de miles de fichas y el cómputo de cientos de datos; y si ello se realiza normalmente, además del mucho tiempo que exige, siempre se corre el grave riesgo de no acertar en la debida forma en la previsión de la evolución futura de los factores implicados.

Pero evidentemente un primer paso, fue la de proceder a la mecanización de los datos en este Organismo en el nivel oportuno para cumplir su cometido mejor y más ágilmente.

Una empresa especializada en estos temas colabora con la Comisión Ejecutiva desde hace pocos meses para ir implantando por fases el proceso de mecanización, que en estos momentos se encuentra lo suficientemente avanzado como para poder dar una información a los mutualistas que se considera interesante.

El plan, en forma esquemática, comprende tres fases:

La primera, abarca la creación y actualización del Banco de Datos. En esta etapa es donde se encuentra nuestro proceso y comprende una serie de trabajos pormenorizados que comienzan por la selección de las fuentes de información, que, una vez realizada, permitirá el análisis de las necesidades de obtención de informes en las que se basará el diseño de los archivos que permita responder de forma más rápida y eficaz a las necesidades que se comentan.

Está claro que para coronar esta etapa de manera eficiente, se precisan una serie de datos de los Mutualistas que se pueden obtener directamente de fuentes que están al alcance de la Mutua. Para otros se necesitará de la colaboración de los asociados. Por ser algo del mayor interés para la Asociación, se aprovecha la oportunidad que nos brinda esta Revista para recabar la colaboración de todos los Mutualistas a fin de que respondan con prontitud a los cuestionarios que puedan recibir dentro de poco tiempo.

La segunda fase contiene la obtención de informes básicos. Estos informes suelen variar con las circunstancias de cada momento, pero siempre habrá una serie de ellos que sean imprescindibles en cada una de las tomas de decisiones de los responsables de la gestión de AMBA.

Para todo ello se crearán los programas adecuados, que no sobrepasarán el número de 15 en principio.

Como última fase vendrá la ampliación de la obtención de informes y cálculos actuariales. Para el estudio de la evolución económica de la Asociación, la creación de reservas técnicas y la marcha de los Colectivos de Mutualistas y Pasivos se emplean frecuentemente complicadas fórmulas matemáticas. Si se introducen de forma conveniente en el ordenador, éste proporciona directamente los resultados, que dan un apoyo eficaz y una gran flexibilidad a los planteamientos previstos.

Traslado de los restos mortales del Teniente General de la Armada, Excmo. Sr. D. Antonio de Escaño y García, desde el cementerio de Cádiz al Panteón de Marinos Ilustres





El pasado 26 de noviembre tuvo lugar en el Panteón de Marinos llustres de San Fernando la inhumanación de los restos mortales del Teniente General de la Armada, Excmo. Sr. D. Antonio de Escaño y García. Previamente una comisión de la Armada designada al efecto presidió en el Cementerio de Cádiz el acto de exhumación.

En el patio de armas de la Escuela de Suboficiales se hallaban formadas cuatro compañías pertenecientes a la citada Escuela, al Polígono de Tiro Naval «Janer», al Cuartel de Instrucción de Marinería y al Tercio de Arma de Infantería de Marina, al mando del Capitán de Corbeta García- Figueras, así como las bandas de música, cornetas y tambores del Tercio del Sur, con su comandante-director, Galduf Verdaguer.

Momentos antes de dar comienzo el acto, llegó el Capital General de la Zona Marítima del Estrecho, Almirante Excmo. Sr. D. Vicente Alberto y Lloveres, que fue recibido en la puerta de la Escuela por el Comandante-Director de este centro, Capitán de Navío, Sr. D. Enrique Martínez Jiménez. Al Capitan General le fueron remitidos los honores de ordenanza, pasando a revistar las fuerzas.

Frente al Panteón esperaban al Capitán General el Almirante, Excmo. Sr. D. Adolfo Baturone Colombo, ex ministro de Marina; el gobernador militar de la plaza y provincia de Cádiz, General de División, Excmo. Sr. D. Luis Cuervo Pita; los vicealmirantes, Excmos. Sres. D. Juan Antonio Zamalea Pérez, D. Eduardo Gener Cuadrado y D. Andrés de Benito Peláez; los contralmirantes,



Excmos. Sres. D. Manuel Morgado Aguirre, D. Vicente Gandarias Amillátegui, D. Ricardo Cruz Requejo y D. Alberto Orte Lledó; los generales Excmos. Sres. D. Miguel Yáguez de Sobrino, D. Miguel Gil Rábago; jefes de unidades y dependencias de Marina, Ejercito y Aviación y comisiones de jefes, oficiales y suboficiales, así como diverso personal civil. Asistió también la esposa de S.E., el Capitán General y otras damas.

A la hora indicada, en un ambulancia del Tercio de Armada, llegaron los restos mortales del llustre Marino, que por la mañana habían sido exhumados en el cementerio de Cádiz, donde reposaban desde el año 1814. El arca que lo contenía fue depositada sobre un túmulo cubierto por la bandera nacional, siéndole rendidos los honores fúnebres a su categoría y cantando un responso, desfilando seguidamente las fuerzas.

A continuación, con la escolta de cinco cabos

primeros, los restos fueron depositados frente a la escalinata del Panteón, situándose las autoridades en sus proximidades y las comisiones en la nave central. Fue oficiado un solemne funeral por el Teniente Vicario de la Zona Marítima, Sr. D. Altino Alvarez Trigo, con el Párroco Castrense. Teniente Vicario de Segunda, D. Ricardo Arroyo Cambronero, y el Capellán del Panteón y de la Escuela de Suboficiales, D. Tomás Rodríguez Sánchez, interviniendo en la parte musical la «Schola Cantorum» de San Fernando, dirigida por el maestro Márquez Galindo.

Terminada la Santa Misa, el Teniente de In-

tendencia Díaz de Bustamante, dio lectura a los datos biográficos del ilustre hombre de mar, nacido en Cartagena y muerto en Cádiz. Mientras tanto, el arca con los restos mortales fue depositada en una tumba situada en el ala izquierda del panteón.

La lápida, encabezada con una cruz, dice lo siguiente: «Aquí yace D. Antonio de Escaño, Teniente General de Marina. Fue regente del Reino. Por su valor y afabilidad, ciencia y rectitud y por su perfecta hombría de bien, grato a todos y dignísimo modelo. Murió de 63 años el de 1814. RIPA».

DATOS BIOGRAFICOS

El Teniente General de la Armada, Excmo. Sr. don Antonio de Escaño y García nació en Cartagena el 5 de noviembre de 1752 y murió en Cádiz el 11 de julio de 1814:

Ingresó como Guardia-Marina el 8 de julio de 1.767.

Hombre de extensa cultura profesional, participó en todos los hechos de la Marina de Guerra de aquella época.

Tomó parte, al mando del bergantín «Infante», en la expedición que se efectuó a Argel en 1783.

Siendo comandante del navío «Príncipe de Asturias», intervino en el combate de San Vicente, en el que la es-cuadra del General Córdoba y la inglesa del Almirante Jervis, riñeron bata-Ila poco favorable a la española. Fue también uno de los tres comandantes que izó en el panel de su barco la señal de ataque cuando al día siguiente de aquel combate, en el que perdió Córdoba parte de su escuadra, preguntó éste si era conveniente reanudar la acción y rescatar los barcos apresados, estando aún la escuadra inglesa a la vista, hecho que de haberse llevado a efecto quizá hubiera cambiado la derrota en una victoria.

En consideración a su brillante comportamiento se le concedió la encomienda de Carrizos de la Orden de Santiago.

Fue alma, con el General Mazarredo, de la defensa de Cádiz, bloqueada en 1797 por la escuadra de Jervis.

Al ser nombrado dicho General para el mando de la Escuadra impuso como Mayor de ella a Escaño, con cuyo cargo siguió en la del Almirante Gravina, que constituyó después, con la de Villeneuve, la aliada franco-española, derrotada por Nelson en Trafalgar. Tanto él como Gravina fueron heridos sobre el puente del «Príncipe de Asturias», el cual, después de haber causado serias

averías a los «Defiance» y «Revenge», luchó bravamente con tres más, manteniendo el pabellón izado a pesar de sus enormes averías y 162 bajas entre muertos y heridos.

Su prestigio y sus conocimientos de táctica naval, nada comunes, hcieron que en el célebre consejo que Villeneuve convocó a bordo del «Bucentaure», antes de la salida de Cádiz en vísperas de Trafalgar, se declarase abiertamente partidario de no abandonar el fondeadero, obligando a los ingleses a un bloqueo peligroso en aquella estación, pronosticando el desastre que podría acarrear la salida a alta mar y constituyéndose en portavoz de hombres de la categoría de Gravina, Alava, Cisneros, Galiano y Churruca.

También estuvo Escaño en las campañas de Brest, Martinica y Combate de Finisterre, y en todas ellas sus grandes dotes de observador reflexivo le llevaron a consignar en sus «Diarios de Navegación», muy importantes estudios críticos sobre los hechos en que era actor, que sirvieron posteriormente a los historiadores marítimos españoles como fuentes de valiosa información.

Fue miembro del Almirantazgo y del Consejo de Regencia de España e Indias: Ministro de Marina y Capitán General electo del Departamento de Cartagena.

Su constante dedicación al servicio, sus extraordinarios conocimientos profesionales, el valor, dotes de mando y destreza en cuantos destinos desempeño a bordo y en tierra y las acertadas decisiones en trances difíciles, constituyen para todos una gran lección.

Hoy la Patria le rinde este merecido tributo de admiración y respeto al traer sus restos a este Panteón de Hombres llustres, donde reposarán al lado de los de tantos marinos que vivieron intensamente para la Patria o que dieron por ella su vida.

EL PROBLEMA DE LAS DROGAS EN LAS FAS



Recientemente se han desarrollado una serie de conferencias sobre este tema en el salón de actos del Cuartel General de la Armada, que fueron dadas por don Florentino Gómez Mesa, Comisario Jefe del Grupo 3.º de la Brigada Central de Estupefacientes; don Miguel Pulido Ruiz, Jefe del Grupo 3.º de dicha Brigada Central de Estupefacientes; don Pedro Rodríguez Nicolás, Inspector del Cuerpo Superior de Policía, miembro del Gabinete de Estudios. Información y Coordinación de la misma Brigada Central; don Octavio Aguar Monterde, Doctor en Farmacia, colaborador científico de las Naciones Unidas, dón Félix Calderón Moreno, miembro del Gabinete de Estudios, Información y Coordinación de la Brigada Central de Estupefacientes, y el Comandante de la Guardia Civil don E. Samaniego, Director Adjunto del Gabinete de EIC. Todos ellos desentrañaron el tema en sus diversos aspectos con la mayor claridad e interés.

No es cosa de hacer una farragosa exposición de datos estadísticos sobre el enorme aumento del consumo de drogas entre la juventud española, pero sí resaltar que este problema personal para cada uno de los drogadictos que se incorporan periódicamente al reemplazo obligatorio de la vida militar, se traslada automáticamente a todo el ámbito de la vida castrense sen donde este drogadicto es destinado, sea a bordo de un buque de la Armada, Cuartel o Dependencia.

Desde hace algún tiempo, en los Ejércitos viene desarrollándose un ciclo de conferencias pronunciadas por expertos en toxicomanía, medicina legal, sociología, etc., sobre esta lacra y sus servidumbres en el ámbito militar, tales como la indisciplina, falta de ánimo y espíritu militar, decaimiento físico, etc.

El marinero o soldado que cae o está desde antes bajo los nocivos efectos de la droga, puede decirse que es baja en las fuerzas operativas.

La dependencia psíquica, su tolerancia, síndrome de abstinencia, etc., hacen de este vicio uno de los más cualificados para declarar totalmente inoperante un cuerpo, sea físico u orgánico, ya que su actuación directa y continua sobre el sistema nervioso, alteran en tal grado la mente del drogadicto que le inhabilitan para cualquier actividad en que su consciencia necesite estar al 100 por 100 de su actividad.

La cocaína, procedente siempre de Sudamérica, es también, aunque en menor escala, usada y abusada por el consumidor español, por cuanto principalmente debe su irrupción en nuestra Patria a los exiliados sudamericanos, que, a su vez, extienden su consumo entre sus amigos españoles.

La heroína, procedente de Tailandia, de donde es traída por grupos de adictos nacionales, si bien es peligrosísima por su dependencia, no lo es tanto por cuanto el número de los consumidores es numéricamente muy inferior a la de los consumidores de «canabis» o «hachis».

Efectivamente, esta droga, procedente en su inmensa mayoría de Marruecos, a través del Estrecho de Gibraltar o por las líneas aéreas peninsulares, es la que crea el verdadero problema, tanto por la multitud de adeptos que tiene, debido a su precio relativamente módico, cuanto por la variadísima forma de introducción en España: barcos regulares, de recreo, aviones, coches, turismos, vehículos comerciales, perros especialmente adiestrados, etc. Se puede decir, que la forma de introducción de esta droga es tan abundantemente cuanto es de perspicaz la mente humana.

Y, naturalmente, correspondiendo directamente a esta masiva introducción y bajo precio, está su elevado consumo. Puede decirse sin temor a equivocarse que el 92 por 100 de los consumidores de drogas, lo es de «hachis» habitualmente. Con esto queda dicho que el problema, a más de ser cuantitativo y aún por ello mismo, es esencialmente peligroso y debe atenderse de forma preferente.

Es preciso señalar los problemas que acarrearían la posible legalización de su consumo en nuestra Patria, consiguiendo con ello recalcar aún más la dependencia que se crea entre droga-drogadicto, que no hace más que ir aniquilando la personalidad. ¿Motivos de su consumo? En un joven de la vida civil, cualquier relación amistosa, cualquier problema familiar o afectivo, psicológico o por falta de capacidad e ilusiones en la vida. En un joven que presta su servicio militar, esos mismos motivos citados anteriormente, más la depresión de aislamiento y soledad durante sus primeros meses de vida militar. Y no se olvide que siempre, el consumo de droga «blanda» es el primer paso para el consumo de la droga «dura».

Por ello, teniendo en cuenta los motivos aducidos y expuestos en los primeros párrafos de este artículo, sobre la inoperatividad creada en las filas de un ejército por los adeptos a la droga, la triste secuela de los mismos al cuerpo social de la juventud para acceder a los puestos ejecutivos de la Patria a medida que va incrementándose su edad y su dependencia a la droga, nos obligan, desde nuestra doble vertiente de educadores y superiores jerárquicos, a vigilar escrupulosamente no sólo el aislamiento de los corruptos, sino la incontaminación y constante elevación moral de los sanos, física y espiritualmente.

Es curioso observar cómo el cultivo de los diferentes tipos de «adormideras» productoras de opio (papaver somnifera) ha aumentado su producción ilegal de un modo alarmante en los últimos dos años en nuestra Patria.

Por lo tanto, los que tienen a su cargo el cuidado y vigilancia de los botiquines en las unidades de la Armada deben extremar su dedicación a este menester, controlando rigurosamente el uso y posible intento de abuso de anfetaminas, barbitúricos, estimulantes, tranquilizantes, etc., y esta advertencia no es fruto de un pesimismo a ultranza, sino de una experiencia real y consciente, sabedora de que en determinados momentos de la vida militar, tales como preparativos inmediatos de ejercicios u operaciones, maniobras, marchas o cualquier otra actividad física inusual, se han detectado peticiones masivas de estos preparados químicos, que dan al drogadicto una euforia que le permite superar las pruebas a que cree va a ser some-

Es muy conveniente, y así lo aconseja la experiencia, que además de tales precauciones, se impartan entre la marinería o tropas ciclos de conferencias exponiéndoles los peligros reales del uso y abuso de cualesquiera tipo de droga, así como de sus nefastas consecuencias en ellos mismos y en sus descendientes el día en que decida perpetuar su nombre, pues sus consecuencias fatales en los usuarios, son la pérdi-

da de la consciencia y de la voluntad, así como pérdida de la libertad, pues vienen a producir un total encadenamiento de las potencias superiores del hombre, que son la voluntad, memoria y consciencia, comportándose, después de su uso, como seres totalmente dependientes de un simple producto químico o farmacológico. Es triste pensar que para la consecucción de ese pequeño «cebo» que es la droga, lleguen a cometer los actos más aberrantes de la sociedad.

Un diálogo llevado al terreno personal, si es posible, puede evitar muchos males a estas personas confiadas a nuestra custodia que constituyen, además, la reserva activa de la Patria.

Como datos más relevantes se pueden destacar que a través de la encuesta realizada por CIDUR, por encargo del Instituto de la Juventud y publicada en el pasado abril, se ha realizado entre 1.600 jóvenes de doce a veinticuatro años, elegidos de forma científica, teniendo en cuenta los diversos factores para que constituyeran una población representativa, los siguientes:

- El 46 % de los jóvenes de dieciocho-veinte años ha probado la droga (cáñamo en su mayoría).
- El 75 % de los que están en el servicio militar, ya la ha probado.
- El 8,9 % la ha probado por primera vez en el servicio militar.
- El 34,6 % (1 de cada 3) de los encuestados ha probado algún tipo de droga.
- El 26 % (1 de cada 4) de los encuestados consume algún tipo de droga.

DE LOS QUE CONSUMEN:

- El 92 % consume cáñamo.
- El 8 % restante comprende anfetaminas (3,3 %), cocaína* (1,7 %, heroína (1,7 %), LSD (1,3 %).
- El 70 % lo hace ocasionalmente.
- El 27 % lo hace habitualmente, pero sin necesidad absoluta.
- El 2,5 % lo hace con dependencia total.
- El problema se acentúa en:
- Los hombres de dieciocho a veinte años.
- En los que están prestando servicio en las FAS.

¿Cómo consiguen la droga?

- A través de un amigo, el 58 %.
- De un «camello» (vendedor), el 14 %.
- En un local público, el 8 %.

Los motivos para el consumo que se citan son:

- Diversión-relación con otros compañerosamigos, 74 %.
- Depresión o problemas, 16 %.
- Problemas familiares, 3 %.
- El servicio militar, 2,6 %.



DESPEDIDA DEL ALPER

El 31 de agosto último, el Excmo. Sr. CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, D. Tomás Gómez Arroyo, en el acto de despedida del Excmo. Sr. Almirante Jefe del Departamento de Personal D. Fernando Moreno de Alborán, glosó ante los reunidos las virtudes que le caracterizan y que concurren en el nuevo Comandante General de la Flota, manifestando que en el tiempo que desempeñó la Jefatura del Departamento de Personal lo había hecho con una dedicación absoluta y una total entrega de su espíritu, hasta tal punto que, está seguro de que ha resuelto infinidad de asuntos, no sólo de los de su competencia en el cargo ejercido, sino, además, en aquellos que pudo gestionar con su enorme personalidad. Tales palabras fueron muy sentidas, pues estaban en el ánimo de todos los asistentes.

Excmo. Sr. Almirante D. Fernando Moreno de Alborán

Seguidamente el hasta ahora Jefe del Departamento de Personal y nuevo Comandante General de la Flota, Excm. Sr. D. Fernando Moreno de Alborán, con esa sencilla manera de comentar sus propias actuaciones que tienen los que vocacionalmente se entregan a su quehacer, hizo constar que, de siempre, había ejercido destinos operativos y a flote y que nunca había estado al frente de un Departamento que, como el de Personal, da a conocer íntimamente la multitud de problemas personales de los integrantes de esta gran familia que es la Armada, en la resolución de los cuales se puede aportar no sólo el espíritu legalista, sino el afectivo personal que mejore en lo posible aquellas disposicones. Que esta Jefatura de Personal le había supuesto la máxima aspiración, ahora que está llegando al final de su vida militar, por imperativo de la edad. Que recordará siempre con sumo afecto a todos aquellos que han compartido con él las vicisitudes del Departamento de Personal, recordándoles en todo momento desde su nuevo puesto de Mando de la Flota, máxima aspiración de todo Oficial de la Armada desde su ingreso en la Escuela Naval Militar, donde seguirá siempre dispuesto a ayudarles en todo lo relacionado con problemas de personal.

El Almirante Moreno de Alborán finalizó sus palabras con un «¡Viva España!» que fue respondido calurosamente por todos los presentes al acto, sirviéndose a continuación una copa de vino español.

(Viene de la pág. 28.)

viajes, que proximamente serán a otros sitios y lugares de interés, puede el personal de marinería conocer parte de esta piel de toro a la que estamos todos sirviendo con la mayor lealtad posible.

Cabo 2.º Jose SOLER GARRIGA

OFIPER INFORMA

Un Oficial de la Reserva Naval Activa ha cumplido seis años, cinco meses y seis días en el empleo de Alférez de Navío en destinos a flote, y dos años en la misma situación en el empleo de Teniente de Navío. CONSULTA si considerando lo antes citado, ha perfeccionado las condiciones específicas en los empleos de Alférez de Navío y Tenientes de Navío, para ascenso a Capitán de Corbeta (RNA).

RESPUESTA: AFIRMATIVO.

Un suboficial desea saber destinos en tierra, en donde se hagan medias condiciones de embarco o

embarco completo.

RESPUESTA: Según el Reglamento de Especialistas, de 7 de abril de 1979, no existen destinos en tierra en los que se cumplan condiciones de embarco. Se encuentra en consulta el determinar en qué destinos se pueden cumplir condiciones de embarco además de los buques en tercera situación.

Un Suboficial consulta si se puede solicitar mediante papeleta un destino que no se haya publicado cuando el que lo ocupa está cumplido de condiciones.

RESPUESTAS: No se tienen en cuenta papeletas en que se soliciten destinos no publicados. En las Notas de las últimas provisiones de Destinos, publicadas, se contempla claramente esta determinación.

Un Subteniente Contramaestre desea conocer el tiempo de condiciones de embarco que posee en su actual empleo, teniendo en cuenta que al ascender a Brigada permaneció dos años en un Submarino en «Situación Especial», completando sus condiciones específicas de embarco en dicho Submarino, una vez que éste pasó a tercera Situación.

RESPUESTA: Como en los buques en situación especial no se cumplen condiciones de embarco, le resta cumplir este tiempo (dos años), excepto los tres meses que reglamentariamente se le pueden dispensar.

Un Brigada Mecanico desea saber si le corresponde estar rebajado de guardia en puerto, pues además de tener un destino a bordo, lleva todo lo relacionado con los Combustibles, Lubricantes, Pedidos y Documentos mensuales, excepto el de material de respeto. Quisiera conocer la Orden Ministerial en la cual está escrito que queda exento de quardias.

RESPUESTA: Circular OM de 3 Ago 1932 (DO 185/32) y Circular OM de 18 DIC 34 (DO 292/34),

dicen lo que sigue:

Primera de las citadas: «Organización.-Circular. Excmo. Sr.: Como resultado de escrito de Almirante Jefe de la Base Naval Principal de Ferrol, en consulta si los Oficiales de Cargo de los Cuerpos Auxiliares y Maquinistas deben montar servicio de guardia, el Gobierno de la República, de conformidad con los informes emitidos por la Sección de Personal y Estado Mayor de la Armada, ha tenido a bien disponer

que los Oficiales de dichos Cuerpos que están exentos del servicio de guardias, son sólo y exclusivamente, y en circunstancias normales, los que desempeñan dichos cometidos en los buques.

En el expresado sentido se considerarán aclarados los artículos de los Reglamentos de los expresados Cuerpos que se refieren a dicho particular. Madrid 3 de Agosto de 1932.-Giral». Sres...

Segunda de las citadas: «Organización.-Circular. Como consecuencia del expediente incoado al efecto, este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, y como continuación a las Ordenes Ministeriales de 3 de Agosto, 22 de Septiembre y 5 de Diciembre de 1932 (DD.OO. núms. 185, 227 y 289, respectivamente), ha dispuesto que, cuando en un buque haya menos de tres Auxiliares para servicios de guardia, alterne con ellos el Oficial 3.º que lleve el Cargo correspondiente. 18 DIC 1934. ROCHA.» Sres...

Un Brigada de Infantería de Marina desea saber por qué sistema se rigen los destinos de la Infantería de Marina, ya que no se ha guardado la antigüedad correspondiente al proceder al suyo.

RESPUESTA:

 No se acogió a la provisión de destinos del primer mes, después de su ascenso.

 Solicitó destino en la provisión de destinos del segundo mes, pero le fue concedido a un Brigada más antiguo.

 Cursa nueva petición de destino en la provisión del tercer mes, que se vuelven a cu-

brir con personal más antiguo.

— En la provisión del cuarto mes se publican nuevos destinos, concediéndose uno de ellos a un Brigada anuente más moderno que el interesado, por lo que sale destinado forzoso.

 Por tanto, habiendo transcurrido tres Provisiones de destino y no habiendo solicitado en la última, fue destinado forzoso.

— Los destinos de Infantería de Marina se conceden de acuerdo con la O.M. de 3 de Noviembre 45 (DO. 254), artículo 300 del Reglamento de Especialistas de la Armada (1979) OM 258/79 (D) de 6 ABR 79.

Un Cabo 2.º Radarista que tiene firmado un contrato con la Marina por tres años y le faltan catorce meses para finalizar el citado contrato, desearía saber si le es posible participar en las pruebas de selección para el Cuerpo de la Guardia Civil y, en caso de resultar apto, rescindir el compromiso que tiene contraído con la Armada.

RESPUESTA: La Sección de Marinería remitió a todas las SS.AA. escrito núm. 28.112 D.10/1538 de 24 de Nov 76, que en su punto 4.3. señala las normas para la tramitación de la documentación de Sargentos de Marinería y Cabos Especialistas, manifestándose que durante su compromiso con la Armada no se puede solicitar su pase a otro Ejército o Cuerpo.

DESPEDIDA DEL
CAPITAN HONORARIO
DE INTENDENCIA
DE LA ESCALA ESPECIAL,
DON ANTONIO
MARTINEZ GARCIA,
CON MOTIVO DE SU CESE
EN LA ARMADA POR PASAR
A LA SITUACION
DE RETIRADO



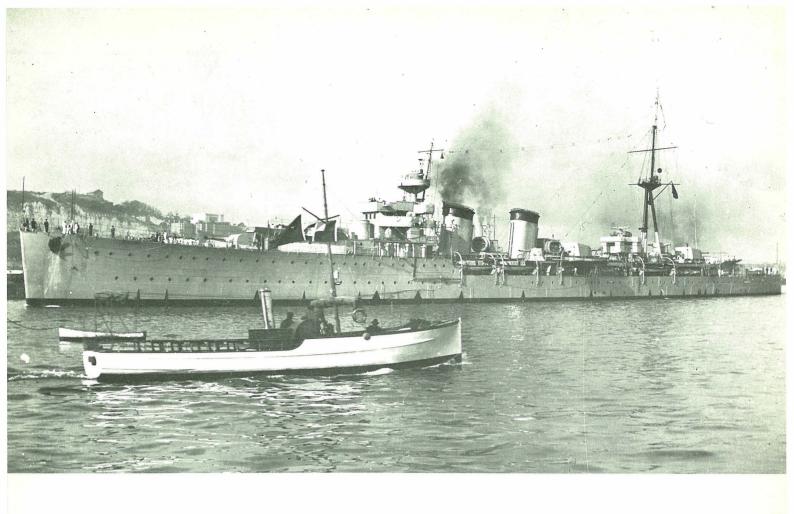
El día 1 de febrero de 1980, tuvo lugar en la Sección del Cuerpo General de la Armada la despedida del Capitán Honorario de Intendencia (Escala Especial) Don ANTONIO MARTINEZ GARCIA, con motivo de su pase a la situación de retirado.

En dicho Acto le fue impuesta por el Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Excmo. Sr. Don Tomás Gómez Arroyo, la Cruz del Mérito Naval de 1.ª Clase, con distintivo blanco.

El CADIRDO, en representación del Excmo. Sr. Almirante Jefe del Departamento de Personal, que no pudo asistir a tan emotivo acto por imperativos del servicio, resaltó, en sentidas palabras, la labor que había desarrollado el homenajeado durante más de 25 años, en la Sección del Cuerpo General de la Armada, habiendo desempeñado todos sus cometidos a entera satisfacción del Mando, siendo un fiel reflejo de virtudes castrenses, por su lealtad, entrega al servicio, obediencia, respeto, disciplina y subordinación. Asistieron al acto todos los Jefes de Sección de la DIRDO y Sección Económica del Departamento de Personal, así como un numeroso grupo de compañeros.

El homenajeado, profundamente emocionado, expresó su agradecimiento a los presentes y a la Marina, con las siguientes palabras: «Quiero dar las gracias por esta Condecoración y por esta despedida tan emotiva, que no olvidaré nunca.» «Igualmente deseo manifestar mi agradecimiento a la Marina, que considero personificada en los aquí presentes, a la cual debo todo lo que soy y todo lo que tengo. Aquí formé a mi familia, crié, eduqué y orienté a mis hijos, de cuya formación me siento plenamente satisfecho. Sepan que dejo aquí a mis Superiores, a compañeros y amigos hacia los que siento un cariño insuperable y que en espíritu estaré siempre unido a ellos. Dejo la vida activa con pena y doy gracias a Dios por haber llegado a esta meta, pidiendo perdón a mis superiores por mis torpezas y a mis inferiores por mis exigencias siempre en bien del servicio. Por mi parte no guardo la menor reserva.» Muchas gracias.

A continuación se sirvió una copa de vino español.



LA MAR, CAMINO DE IDA Y VUELTA

«JAMÁS ME HAN MIRADO EN UN BARCO CON MAS RESPETO QUE EN ÉSTE.

(PALABRAS DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII AL COMANDANTE DEL «PRINCIPE ALFONSO», A SU LLEGADA A MARSELLA EL DIA 16 DE ABRIL DE 1931)

«En este artículo se intenta recoger el latir palpitante y vivo de la dotación de la Fragata «Asturias», unidad de la Armada a la que ha cabido la responsabilidad y honor histórico de trasladar los restos mortales de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII desde Italia a España.

Por expreso deseo de su Comandante se han omitido nombres propios. Es un acto de justicia para los que habiendo hecho posible que el barco cumpliera la comisión encomendada a plena satisfacción del Mando, hubiera quedado en el anonimato.»

Para su confección, la Redacción de este Boletín se ha limitado a hilvanar con muchísimo cariño el torrente de ideas, anécdotas, comentarios, etc. que iba recibiendo del Comandante, Segundo Comandante, Oficiales, Suboficiales, Cabos Primeros y Marinería.

El día 12 de diciembre de 1979 la Fragata «Asturias» recibe orden de alistarse para cumplir una especial comisión: «Trasladar los restos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de Italia a España.»

La orden del Comandante a la dotación es clara: Buscar un lugar adecuado para la Capilla Ardiente; y dejar el barco *listo* para el cumplimiento de la comisión.

Es sentir general de la dotación de la «Asturias», que se lograron ambos objetivos sobradamente.

Si de alguna forma hubiera que definir la fuerza que movió a todo el personal a entregarse en cuerpo y alma a una tarea, contra el tiempo y la meteorología, habría que plasmarla en una sola palabra: responsabilidad.

Todos eran conscientes de que se les exigía mucho y que mucho había que dar.

Destaca en el alistamiento de la Fragata el hecho de que todos pusieron su entrega, dedicación y cariño para conseguir el éxito final. Se pintaba el barco por dentro cuando llovía y por fuera en los escasos claros que el clima invernal de El Ferrol del Caudillo ofrecía. Los electricistas montaban luces intensivas durante la noche, a fin de facilitar el pintado. Se suprimió el horario de régimen de permiso.

La elección del lugar para la Capilla Ardiente que debería contener los restos de Su Majestad, exigió imaginación y dedicación, se recorrió el barco entero; había varios lugares, pero el que se eligiera tenía que ofrecer fácil acceso al féretro y al mismo tiempo, ser un lugar digno para el Catafalco Real. El Comandante se decidió por el pañol del ASROC, por amplio y capaz.

Elegido el compartimento, se pensó en darle adecuada decoración. El Padre Capellán, Oficiales, Suboficiales y Marinería se lanzan a la búsqueda de cuantos objetos pudieran convertir un pañol en una capilla ardiente. De la Parroquia Castrense de San Francisco salieron candelabros, floreros y una Cruz que hubo que pulir hasta que «olió a ajo» en expresión de un mecánico. Del Taller de Carpintería del Ramo de Casco del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, se retiró un hermoso altar de caoba; se recubrieron los mamparos de terciopelo rojo y la cubierta con enjaretados, poniéndose a plan las estibas

«Un barco de guerra se lo llevó, muerto en vida para la Patria, y otro lo traerá, vivo en la muerte, para el recuerdo de los españoles. Ida por vuelta bajo la misma bandera.»

(«Alfonso XIII». Un Rey y sus Barcos, de Rafael G. Echegaray).



de los misiles. La esposa del Sargento Señalero arregló la Bandera que, posteriormente, cubriría el féretro y acompañaría a éste, hasta ser depositado en el Panteón de los Reyes en El Escorial. Se adiestró a dos cabos torpedistas para el traslado del féretro; se designó una guardia de honor para recibirle y despedirle; se eligió entre la dotación al personal que por su constitución física, debería de hacerse cargo del mismo ---cariñosamente se les bautizó con el sobrenombre de «los fuertes»; se ensayó «cubrir candeleros» y «saludo a la voz»; en el Arsenal de Cartagena se construyó un carrito para el transporte del féretro; por último, se siguió paso a paso todo el ceremonial y se repitió una y otra vez hasta llegar a dominarlo.

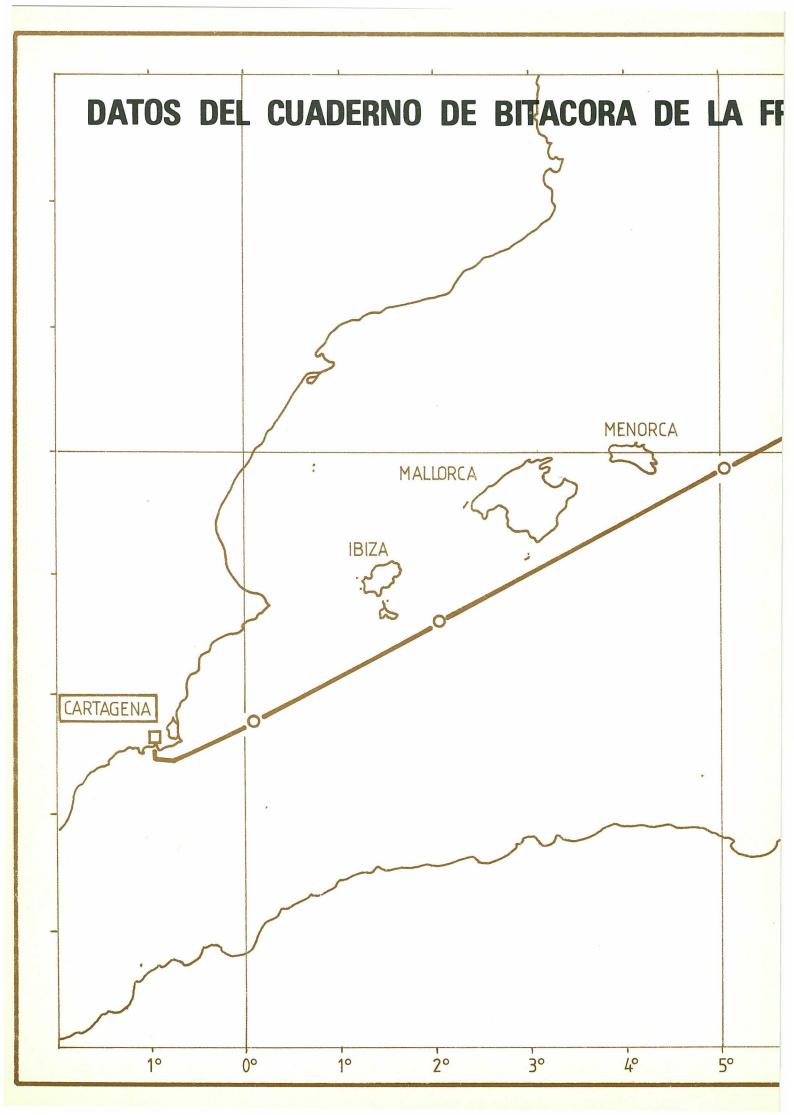
El Comandante designó como responsable de la seguridad y atenciones a S.A.R. el Conde Barcelona al Suboficial que a juicio de los Oficiales y compañeros era el ideal: fue para este Sargento una prueba difícil, por la responsabilidad que entrañaba, y fácil por las atenciones que recibió.

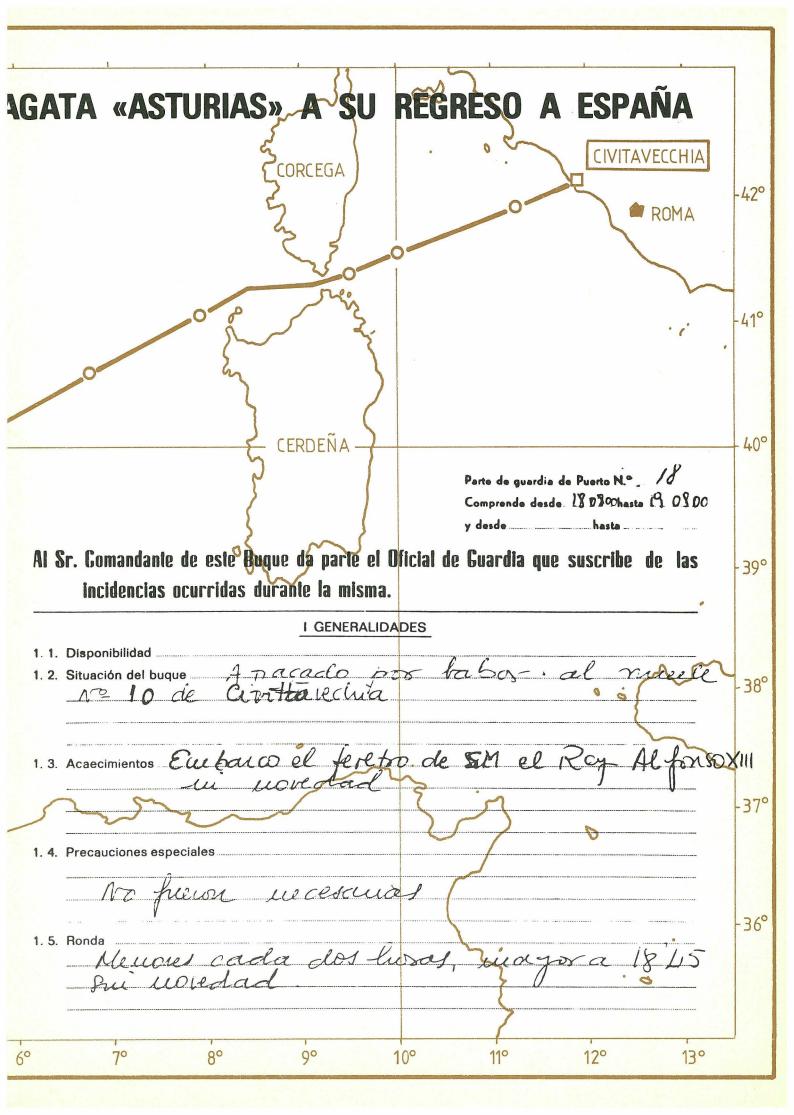
Desobedecer la orden de irse a descansar fue cosa frecuente; las muestras de agradecimiento constantes. Estas palabras del propio Suboficial definen claramente su labor: «Me convertí en la sombra oculta de S.A.R. el Conde de Barcelona, a bordo; así como las de reconocimiento del Almirante Don Juan de Borbón, Conde de Barcelona: «Usted me ha cuidado muy bien».

Los Jefes de cámara de Oficiales y Suboficiales invitaron a S.A.R. el Conde de Barcelona a visitarles, lo que éste aceptó encantado, compartiendo asimismo un rato con los Cabos Primeros en su «chiringuito». Se preocupó por conocer los nuevos equipos de navegación y recibió emocionado diversos recuerdos: Distintivo de Embajador Extraordinario, una Placa con la silueta de la Fragata, prendedor de corbata, gemelos y alfiler de señora, un «completo» en el «argot» del barco.

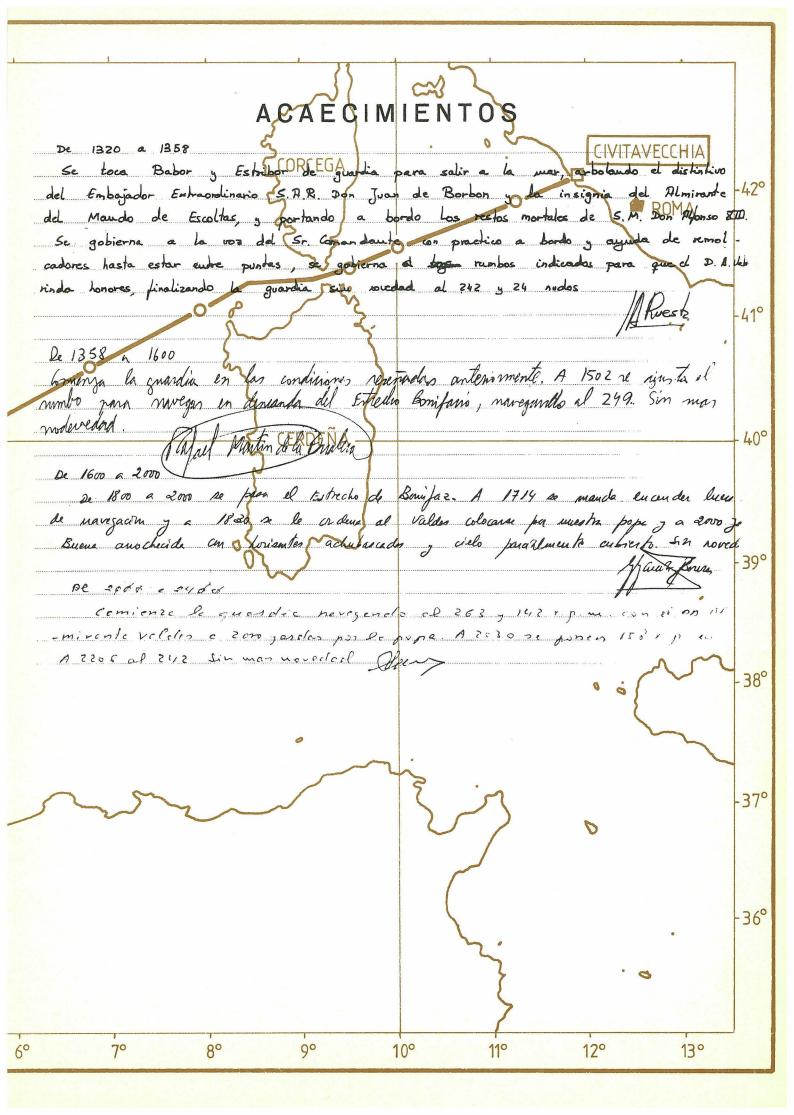
En relación con la navegación, y como contraste muy positivo, cabe señalar el mal tiempo durante el viaje de ida y el aceptable a la vuelta, lo que permitió ganar tres horas al muy apretado calendario y dar varias pasadas a la costa española.

Ya en el puerto de Cartagena, con el frío ambiente de la mañana, se efectuó el transbordo del Féretro que transportaba los restos mortales de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, al Patrullero «Javier Quiroga», en medio de un impresionante silencio sólo roto por las vibrantes notas de las pitadas de los Contramaestres. El transbordo lo exigía el hecho de que la «Asturias», por su calado, no podía atracar en el punto en que S.M. había pisado por última vez tierra española. Para terminar una anécdota contada por un Oficial de la Fragata: El Comandante terminada la maniobra, se volvió radiante hacia sus Oficiales, uno de ellos le propuso: «Mi Comandante ¿qué le parece si comentamos todo esto en la Cámara ante un café bien caliente?; la idea fue aceptada por unanimidad.

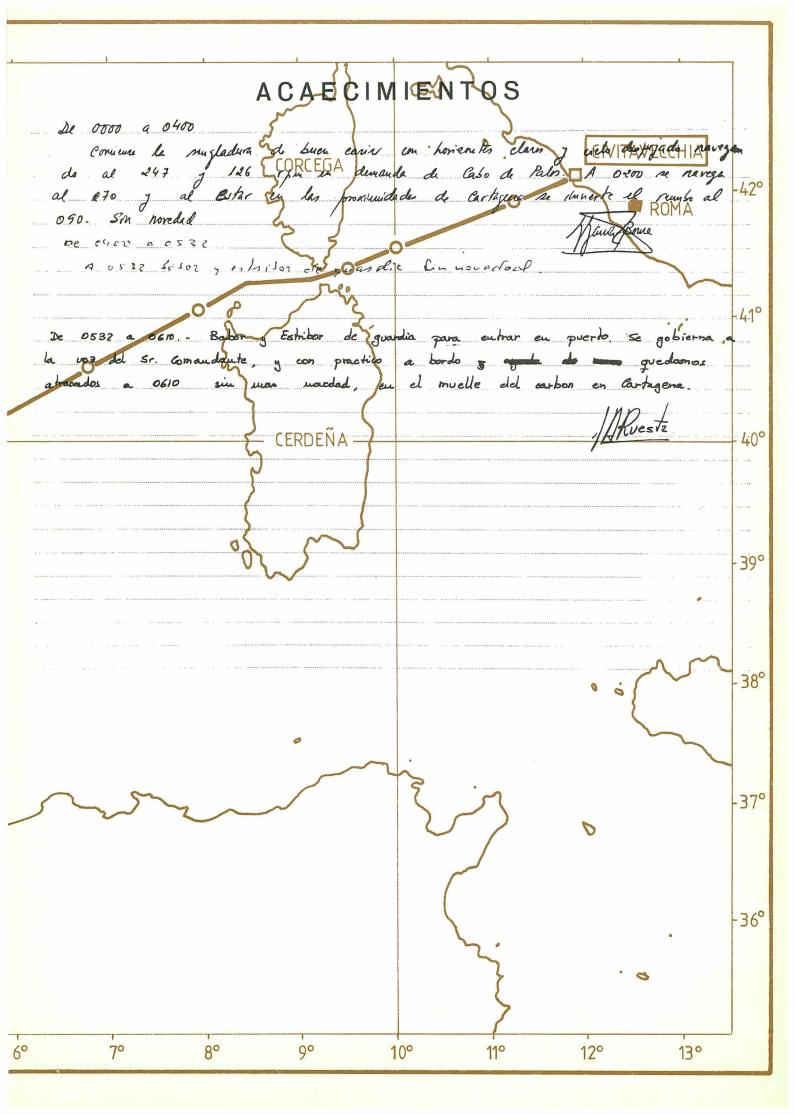




		1			1				_		
	Sing	ladura i	núm	1	de C	ici ha i	vecchia	a	Cartagena Di	a 17 de Frero de 1980	
0+1	Hora Oficial	Totaliza- dor	navega-	Revolu-	1	RUMB	0	Sondas	SITUACIONES	Açaecimientos de anotaciones sistemática Demoras - Avistamientos - Señales - Mortmient	tos
-		Corredera	das		v	а	g	S_0		Circunstancias Meteorológicas - Etc.	
	1320	1260.7				······································		×		Babor y Estribor de guardia	
-	1341	60.8	0.1	Av. toda	317	319	317				
	13 46	62.1	1.3	152	745	245	245				
-	1352	63.8	1.7	158	2 50	250	250	X 4.4		Pasa A. Valdes banda Estribon	
	1258	65.9		118	242	247				Retirada Bb. y Eb. guardia.	
1	1400	66,6	0,7	118	242		242				
	1408	68,2	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	118	242	245	242			Se poren 24 midos. 190 v.p.m	
	1500	85,0	20,8	190	242		and to				
	1302	89,7	0,7	190	242	245	242		3,,6,,9/	A Ex al 249	
	1600	12,3	22,6	190	249	1247	249		Se { LE = 10° 48'	MENORCA	
1	1700	363	240	190	7	И			-1.00-70	(Company of the comp	10
1	1800	60,3			N. Contraction	9	, h		MALLORCA	Al Co	
	1900	1				9 4 4		***********			
1	225,915	76,8	165	14/	~~~	~20	220		130 Co Feno 9 Millas	10 263	
-	2000	89,9						101			
+	2030	99.1		129	1		263	IBIZ	A	15 y . p. m	
1	2100	08.1	9.0	128	263	262	263	لم:	ر المراجعة		
	2200	287							<u>.</u>		
	2206	30.1	14	128	34.5	247	242		0	10 24,2	
-	2300	47.6	17,5	4.2.4	242	247	242				
	2400	67.7	20.1	158	21/2	247	245	No. of Street, or other Persons and Person	PO 12 02 45		
-	The state of the s		,)								
	CARTA	GENA	1		0						
			D.						We are		
		1									
	1.				and and and and						
					The state of the s						
					A STATE OF THE PERSON OF THE P						
					And the second second					~~~	
STATE OF STREET					and the second second				~		
-							مرر				
						5					
-									-		
-			~~	5							
A Proposition of the											
and a second					and the same of th						
-	1										
E					-			-			_
		1	0		00			10	2°	3° 4° 5°	

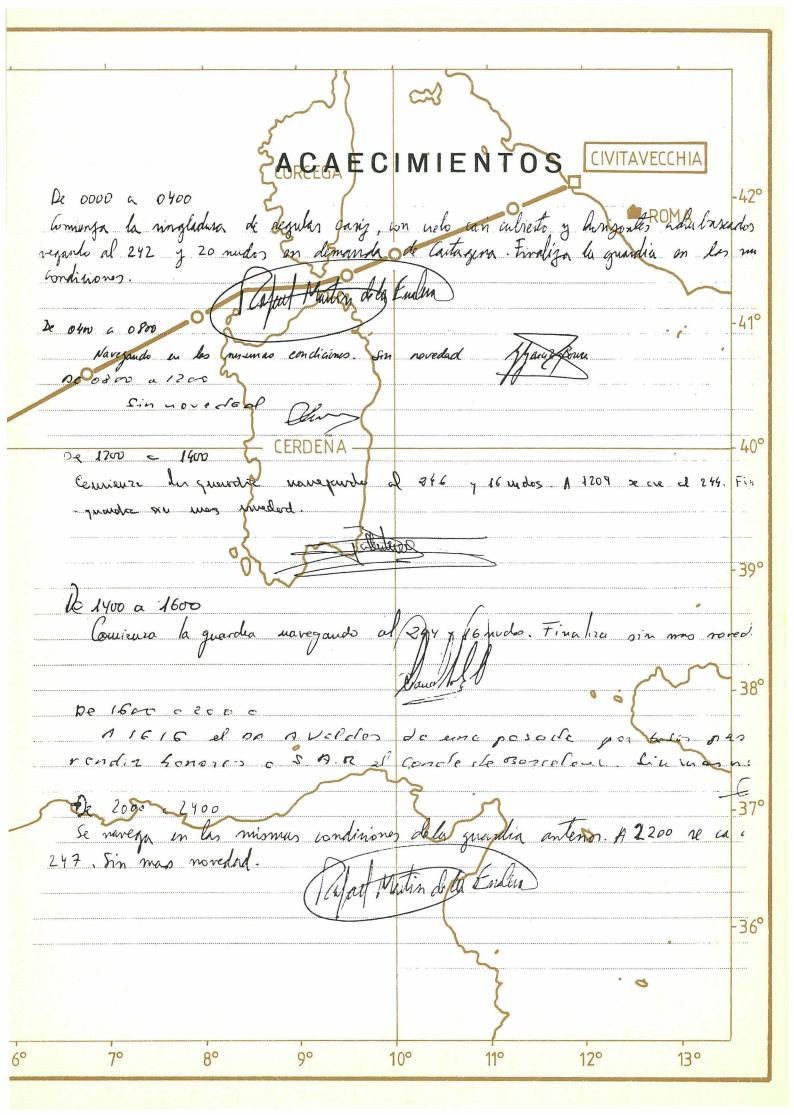


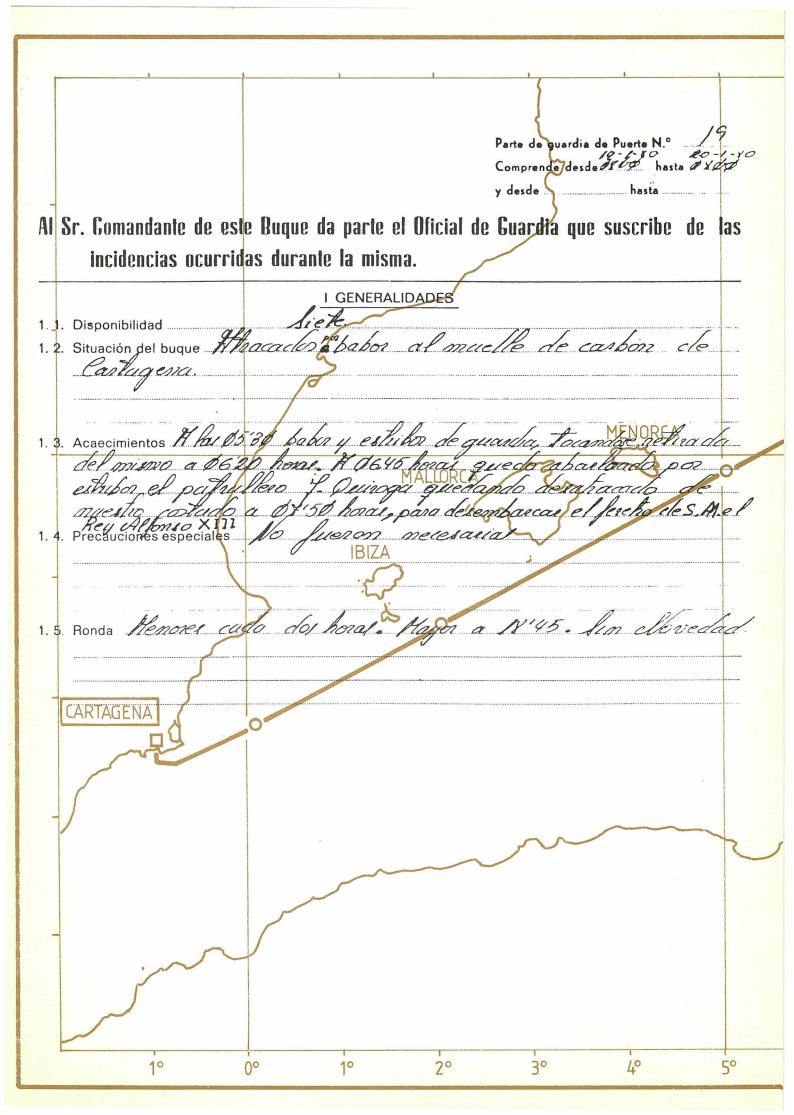
	Sing	de C	IVITA	VECC	HIA C	(ARTAGENA DI	18 de ENERO		de 19.				
0	Иома	Totaliza-	Millas	Revolu	ксиво			000		Ac	accimientos de anot	aciones sistem	
+ 7	Hora Oficial	dor Corredera	navega- das	ciones	v	a	g	Sondas	SITUACIONES		as - Avistamientos · Vircunstancias Mete	1	
-7	0000	1467,7	-	158	242	247	242			>	The state of the s		
	0100	87,2	19,5	158	242	247	242		/				
	0200	07,6	20,4	158	242	247	242						
	0300	, .	1	158	242	247	242		200				
100	0400	47,5	19,6	158	242	247	242		Sulle = 6° 13'				
	0500	66,7	19,2	158			/.						
	0 600	87,2	20,5	n	n		>-				¥		
	0 700	06,2	19,0	h		1.	b-						
	0800	26,3	20,1	h	-/		ia .		Al 110 Isla del Aire 12,5	1	MENORCA		
	0900	1,6.5	20.2	128	242	247	242				- C		
	1000	66.1	19,6	128	545	747	245		MALLORCA		73	0	
	1017	70.4	4,3	118	180	187	180			MP	180		
	1160	₽c, 5	(D, 1	18	246	125	246		7	SAR	215		
	1121	85,6	5.1	196.	246	251	249	BIZA		136	r.pu		
-	1200	94.6	9.0	128	246	251	246	3	e 1 117 P 15 Sol nos				
	1209	97-0	2.4	136	244	7.45	744	7		Al z	44		
	1300	1	12.3				244	~	5/181 Pichucole.	<u> </u>			
	1400	23.8	14.7	126	744		7 5 3		15' 181 Mucole.				
	1500	38.2	15,6	126	17	11	**		. P - W - 08-07				
	CARTA	GENA	14/3	126			244		5, } Pu = 38-08-07				
	1610	22.1	56	65	Sr: 4	१५९	5000			60 1 P	. щ		
	1616	18.22	0.7	126	244	242	541			1261	pm		
	1700	65.9	10,1	156	244	245	રમ ધ						
	18000	80.1	14,2	126	244	245	7411						
	1900	55.0	14,9	15.6	244	247	241)		CN: 38 10			7	
	1 1	09.7			13	1			CE OF THE				
	2100	27,2	†		244	Allen							
	2200	38,8	······							Se a E,	- d 247		
-	2300				1				= 10N = 37 2 41				
	2700	6+,>	الناكر	126	247	248	247		Sv (E=00°01'				
		5											
	1												



	Singladura núm. 3				de CHIVITAVECCHIA CARTAGENA Dia 19 de ENERO						19
1	Hora	1	Millas	Revolu-	RUМВО			รบ		Acaecimientos de anotaciones s	
- 7	Oficial	dor Corredera	navega- das	ciones	v	а	g	Sondas	SITUACIONES	Demoras - Avistamientos - Señales - Circunstancias Meteorológicas	
	om	18675	_	126	247	248					
-	alm	82,4	14,9	~	N.						
	0200	97,2	14,8		n					Al 270	
-	0300	11,7	14,5	•	270	272					
1	0330	19.2	7,05	~	•	_				Al 090	
	0400	26,6	7,4	ν	090	095	3		175 Cabo del Agua 2,51		00 M
	0500	197	13,1	gy	270	275	270			ne 270	
	0250	44.1	4,4		280	582	540		,	ne er o	
-	0532	46.2			000	305	000			Bb. y Eb guardia	
	0550	48.2	2.0	/	015	018	015		MALLORCA	Embarca practico	
		948.4	. 2	"/	_	-			16	Atropadas S/N. Retirola	.
	0610	,,		(-	-	-		~~~		
				-				BIZA			
						<u> </u>		رر کو:)		
					>			7			
									0		
				<i></i>							
			5								
	CARTA	GENA	1		0						
		~~	4								
	فسم										

-	/										
							-		- ^		
Continue to continue				-			مر	_~			
-											
STATE OF STREET			~	~	1						
-											
	-										
	/										





CIVITAVECCH -41° For long prens foras que herro e bord de la la ERDENGENTA - Astunas , he podide apreciar por perfecto estado de efrereneuer. La simpetie de todo whe the the my spe-39° delde este Mision jagne dezer e Tolos el entraccióno que hace 38° presto en el en jeno 37° 36° 80 90 10° 12° 13°

PASCUA MILITAR

Como es tradicional se celebró en nuestro Cuartel General la Fiesta de la Pascua Militar con la presencia del Excmo. Sr. Ministro de Defensa, el Teniente General Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor y el Excmo. Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada. Al acto asistieron una nutrida representación de Almirantes, Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales de los distintos Cuerpos de la Armada.





